

Regiduría Arte y Técnica

Violeta Segura Celma

Índice

Introducción

Organigrama

Producción

Dirección artística

Dirección técnica

Regiduría

El Escenario

Zonas

Equipamiento

Las Luces

El Sonido

La Maquinaria

El trabajo del Regidor

El Proyecto

La Tablilla

Los Ensayos

Libro de Regiduría

El Guión técnico

Las Representaciones

La Función

La Regiduría

Regidor de paredes

Regidor de espacio

Epílogo

Introducción

Este manual va dirigido a todas aquellas personas que quieran dedicarse a la regiduría pero también tengo la esperanza que despierte el interés de otros profesionales del espectáculo por la regiduría.

En el abanico profesional que recoge todas las secciones y departamentos que participan en la preparación y ejecución de un espectáculo, a menudo nos encontramos que no conocen bastante las características de cada uno de los trabajos a realizar.

Todos los departamentos saben cual es su trabajo, están especializados, pero algunas veces desconocen el trabajo y responsabilidades de los otros departamentos, sobre todo de producción y regiduría, debido a que estas son muy complejas y diversas.

No se da mucha importancia a la regiduría y, equivocadamente, se deja este trabajo a personas sin ninguna preparación, cuando se trata de un trabajo de vital importancia y que hace funcionar mucho mejor el trabajo de todos.

Cuando alguien me pregunta qué es la regiduría, me lo he de pensar. Hay ha tantos tipos de espectáculos como imaginación pueda tener un director, un productor, un artista, y los trabajos para llevarlo a buen fin son tan variadas como los tipos de espectáculo o de organización que existen. En mi opinión el trabajo del regidor es un compendio de conocimientos técnicos, poder de observación, evaluación y organización de los trabajos a realizar, saber comprender el criterio que aplica el director artístico, capacidad de coordinación técnica; todo esto acompañado de grandes dosis de psicología, como me gusta decir "tener el curso de psicología aplicada a directores, productores, técnicos y artistas".

Como dice Daniel A. Ionazzi en el libro "The Stage Mangement Handbook" *La mayoría de la gente tiene una ligera idea de que es un regidor, pero a menudo se sorprenden al darse cuenta que su idea está un poco alejada de la realidad. Está claro que ha de poseer el conocimiento de los diferentes componentes que acompañan a la creación de una pieza de teatro. Los decorados, la utilería, el vestuario, luces y sonido son obviamente elementos que requieren la atención del regidor. Convirtiéndose este, en parte, en director, dramaturgo, escenógrafo y productor. Un regidor también ha de verse a sí mismo como confidente, consejero y confesor.*

Una de las definiciones más acertadas que nunca he oído me fue dada por una joven y prometedor regidora. Después de cuarenta y cinco minutos de debate sobre los deberes y responsabilidades de un regidor, le pregunte si había entendido de qué hablaba. Me contestó: "Perfectamente. Totalmente preparada para absolutamente todo". El regidor ha de estar preparado absolutamente para todo. Esta es una definición bastante acertada, porque no solo describe el trabajo si no que también habla del carácter de la persona que lo realiza; el regidor ha de querer responsabilidad y ha de tener el carácter para asumirla. No hay una descripción del trabajo del regidor que se pueda aplicar a todas las producciones, porque cada una de ellas es diferente. Si eres capaz de reconocer estas diferencias, estás en camino de ser un buen regidor.

Durante mi trayectoria profesional me he encontrado que muchos directores, productores, técnicos, actores, no saben cuál es el trabajo del regidor; muchos creen que es una especie de jóquer, que puede servir para hacer cualquier trabajo, a menudo todo lo que nadie quiere hacer. Limpiar, ordenar y buscar material que nadie quiere guardar o buscar cosas que se han "perdido", ir a buscar bebidas o cualquier otra cosa que "necesitan"

actores, directores o técnicos con "demasiado" trabajo para hacerlo ellos mismos. Los más "espabilados" piensan que sirven para hacer de niñera de todo el personal y dar los avisos y la orden de inicio del espectáculo.

No tengo bastante espacio para explicar todas las anécdotas y situaciones en qué me he encontrado; algunas me han hecho reír y otras me han decepcionado por la falta de información que tienen algunos profesionales. Espero que después de leídas estas páginas, los lectores hayan ampliado sus conocimientos sobre este trabajo y que esto les permita sacar provecho de todo lo que un buen regidor puede aportar al buen desarrollo del espectáculo.

El mundo del espectáculo ha cambiado mucho estos últimos años y no solo con la tecnología que permite efectos visuales y sonoros impresionantes, también por la investigación artística de nuevas formas de hacer teatro que incluyen nuevas técnicas y otras maneras de trabajar.

En festivales donde se hacen muchos y muy diversos espectáculos cada día, en actos o conciertos de música, en actos especiales donde se combinan música, pirotecnia, grandes elementos, efectos especiales etc., la regiduría puede abarcar muchas y muy diferentes actividades. Desde coordinar todas las operaciones de montaje a controlar el trabajo de especialistas de escalada (rigging), hacer de niñera de niños-artistas, o de artistas no tan niños, controlar al público en actos de calle, por citar algunos. Hay tantas variantes en el trabajo de regidor que este libro no puede recogerlas todas, pero sí apuntar algunas.

Para introducirnos en el trabajo del regidor lo primero que haremos será conocer todas las personas que pueden participar en un espectáculo, el lugar que ocupan y qué hacen. Después nos centraremos en el trabajo del regidor, el proceso desde la preproducción hasta el estreno y las posteriores funciones. Veremos las diferencias que podemos encontrar en la regiduría de diversos tipos de espectáculos y como cambian las actividades según la diversidad de los lugares donde se producen.

Es importante que el regidor conozca quienes son los responsables de todos los departamentos, a quien tendrá que dirigirse y sobre todo tener una idea clara de quien es el interlocutor más adecuado para cada una de las cuestiones que pueden plantearse.

No todas las compañías tienen la misma organización ni cada uno de sus miembros tienen las responsabilidades tan definidas como nos gustaría pero hay que intentar concretarlas.

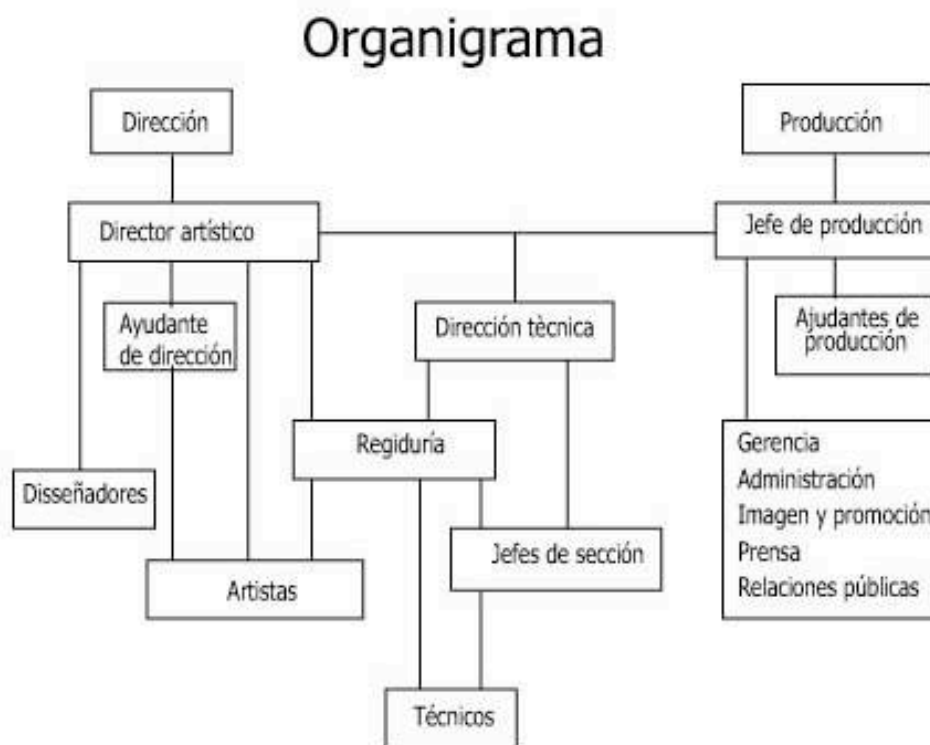
Hay una discusión permanente respecto al nombre y las responsabilidades de algunos cargos, sobre todo de producción y regiduría. En los conciertos de música moderna, actos singulares, fiestas en la calle etc., las responsabilidades y los nombres de los cargos se confunden. ¿Qué hace el road manager? (esta es una palabra adoptada del inglés) ¿Cuáles son las obligaciones del regidor de escenario? ¿Quién controla el montaje? ¿El regidor ha de ser responsable de la seguridad? ¿Qué hace el productor? ¿Existe el director técnico?. En muchos casos, estas preguntas y muchas más no tienen respuesta. Cuando nos contratan nos dan un cargo, nos dicen cual es nuestro trabajo y le ponen un título- producción, regidor, responsable de espacio, auxiliar de producción, coordinador técnico -, pero a menudo el trabajo a hacer tiene poco o nada a ver con el nombre asignado.

En el teatro parece que en general está bastante definido. Pero muchas veces nos encontramos que, según el tipo de empresa, organización o medios económicos el organigrama varía. En los espectáculos representados en plazas, estadios o edificios donde un día eventualmente se realiza un evento o una representación, hay que contemplar aspectos que poco o nada tienen que ver con los que habitualmente nos

encontramos en un escenario. También varía si se trata de una empresa privada o pública, una pequeña compañía o un gran festival.

El Organigrama

Ahora veremos un organigrama posible, lo cual no significa que no podamos encontrar con muchos otros. Imaginemos que se trata de una compañía pequeña con el mínimo de secciones, las indispensables para llevar a término un espectáculo.



Producción, dirección y equipo

Las dos personas que encabezan el organigrama son las responsables de todo el aparato técnico, artístico y monetario del proyecto.

La frase "no hay una descripción del trabajo del regidor que sirva para todas las producciones" se puede aplicar a casi todas y cada una de las secciones y departamentos del organigrama de una empresa que se dedique a la producción, por lo que la descripción del trabajo de cada uno de los departamentos y responsables artísticos o técnicos es una descripción posible que nos muestra a grandes rasgos las tareas más habituales.

Por debajo del productor encontramos, como en cualquier otra empresa, el personal administrativo: gerencia, secretarios, contables, ayudantes.

Producción

Es el departamento responsable de la financiación, la elaboración y el control del presupuesto, contratación del personal, acuerdos económicos con los proveedores. En resumen, de todos los temas relacionados con el dinero. Ésta es una definición a grandes rasgos, aunque hay otras responsabilidades que puede asumir según el tipo de organización. Si se tiene en cuenta que la producción puede ser para un teatro, un festival, un espectáculo sencillo o una pequeña compañía, se entenderá que los cometidos pueden variar en cada uno de los casos. No es lo mismo contar con un gran equipo de producción para un festival que se desarrollará en diversos teatros y espacios, con grandes infraestructuras, gran cantidad de personal, etc., que hacer la producción de una pequeña compañía con un solo espectáculo.

El productor consigue y controla el dinero, los administra, hace la contratación del personal técnico y artístico, se encarga de encontrar el lugar donde se ha de realizar el trabajo y todos los materiales necesarios. Esta es a grandes rasgos el trabajo de producción, pero se necesitaría otro libro para explicar la cantidad de actividades que implica. Según la complejidad del trabajo a realizar el productor formará un equipo con más o menos componentes.

Lo que debemos saber es que el departamento de producción es fundamental para poner en escena un espectáculo y que el regidor ha de recibir de él mucha información. A menudo, para llevar a cabo la regiduría de un espectáculo es preciso conocer temas relacionados con la contratación y los pactos económicos establecidos, porque pueden incidir en su trabajo. Por ejemplo, para hacer convocatorias hay que conocer la disponibilidad de horarios que se ha pactado con el personal técnico y artístico; si se espera un material hay que saber de qué se trata, cómo y cuándo ha de llegar; si es precisa una reparación, conviene conocer si se ha pactado un precio o no. En definitiva, es imprescindible contar con información del departamento de producción.

Equipo de producción

Ayudante de producción: ha de ejecutar los trabajos que le marca el productor.

Gerente: se encarga de la gestión administrativa.

Relaciones públicas: es el responsable de las relaciones con el exterior, decide a quién se ha de invitar a los actos de promoción, al estreno, a quién se remite información.

Prensa: es el departamento responsable de las comunicaciones. Hace lo mismo que relaciones públicas pero sólo con los medios de comunicación: prensa, radio, televisión.

Imagen y Promoción: es el departamento encargado del diseño, la elaboración y el control de la imagen y la campaña publicitaria del producto.

Dirección artística

Como su nombre indica, es el departamento responsable de la parte artística, como escoger el texto, hacer la escenificación, elaborar el guión artístico para un acto o un

concierto. También se ocupa de la programación de un teatro y decide qué tipo de espectáculo es el más conveniente para un festival.

Director artístico: sus responsabilidades varían según cual sea el trabajo que ha de realizar.

Si es el director de un teatro, de un festival o de una compañía hace la programación y selecciona los espectáculos, libretos musicales o los textos más adecuados.

El director de un espectáculo escenifica el proyecto según su sensibilidad y creatividad.

El director de un acto decide quienes son los artistas que han de participar, como ha de ser el espacio escénico, la luz, la música, etc.

Equipo de dirección artística

Ayudante de dirección: es el asistente del director artístico. Durante los ensayos se encarga de elaborar el libro de dirección y hace de puente entre el director y el regidor. Durante las representaciones sustituye al director y hace el mantenimiento del espectáculo, controlando que éste se desenvuelva según el proyecto del director. Tiene capacidad para convocar y dirigir ensayos, siempre que el director haya declinado en él su responsabilidad.

Coreógrafo: es la persona que establece los pasos y movimientos tanto de los bailes como de otras situaciones en que sea necesario hacer movimientos coreografiados.

Maestro de baile: en las compañías de danza es la persona que da las clases a los bailarines y durante los ensayos y representaciones cuida el mantenimiento de los movimientos y los pasos de baile que han marcado el director y el coreógrafo.

Compositor: es el creador de la música original para un espectáculo.

Diseñadores: son creativos especializados en las diversas ramas estéticas del espectáculo; se encargan de preparar el proyecto artístico de su especialidad. Trabajan siguiendo el proyecto del director artístico. A continuación veremos qué hacen algunos de ellos, aunque puede haber diseñadores de otras disciplinas no tan habituales, como expertos en vídeo, informática, esgrima, tantos como lo requiera la escenificación del espectáculo.

Escenógrafo: es la persona que diseña el espacio escénico. Algunos también realizan el diseño del vestuario y la utilería.

Iluminador: realiza el proyecto de iluminación; puede ocuparse del aspecto estético y técnico; decide cómo ha de ser la luz y con qué tipo de material se ha de conseguir.

Diseñador de sonido: hace el diseño del equipamiento técnico necesario para el tipo de sonido que se quiere conseguir. También puede ser que participe en la grabación de las músicas o efectos sonoros para poder determinar el tipo de sonido grabado que requiere el espectáculo.

Diseñador de vestuario: es quien escoge o diseña el vestuario y todos los elementos complementarios como joyas, bolsos, abanicos y otros.

Diseñador de maquillaje: se encarga de realizar el maquillaje o buscar información sobre la manera de maquillar en una determinada época; buscar los materiales más adecuados, hace las pruebas y los cálculos de lo necesario para cada una de las funciones.

Diseñador de peluquería: en este caso el proceso es el mismo que el de maquillaje en pero con los peinados, pelucas y complementos para el cabello.

Dirección técnica

Es el departamento que controla todos los temas que afectan a la parte técnica de un espectáculo, un teatro o un espacio. Es responsable de la compra o alquiler del material técnico, se encarga de supervisar la construcción de los elementos necesarios para el espectáculo, organiza y coordina al personal técnico para el montaje, la preparación de los ensayos, y las representaciones de una compañía, un teatro, un festival.

Director técnico: es el máximo responsable del departamento técnico. Esta a las ordenes del productor y del director artístico. Es quien ha de organizar y supervisar todo el trabajo técnico. Esto implica el control y la coordinación del personal y el material necesario para poner en pie el espectáculo o espectáculos, los espacios de representación, la construcción de la escenografía, entre otros. Se encarga de la compra o alquiler del material necesario, de la selección del personal de su departamento.

Equipo de dirección técnica

Ayudante de dirección técnica: es el asistente del director técnico, se encarga de ejecutar los trabajos que éste le marca.

Jefes de sección son los responsables de los técnicos de cada una de las secciones. Todos están bajo las órdenes del director técnico mientras se realiza el montaje, pero durante los ensayos, la preparación y las representaciones están a las órdenes de regiduría.

Jefe de eléctricos: está a cargo del personal de su equipo y es responsable del montaje del equipamiento de iluminación y de que el material esté en buenas condiciones. En algunos teatros también se ocupa del mantenimiento de la iluminación de la sala o de otras zonas del teatro o del lugar de representación.

Jefe de sonido: las responsabilidades son las mismas que en el caso anterior, pero con el personal y equipamiento de sonido. Y de la misma manera puede tener que ocuparse del mantenimiento de los equipos de sonido de la sala o de otros lugares, salas de ensayos, vestíbulo del teatro, etc. Así como ser responsable de los avisos o de la música ambiental para la entrada del público.

Jefe de maquinaria: como en los casos anteriores está a su cargo tanto el personal como las infraestructuras de la maquinaria teatral y los elementos de la escenografía.

También puede tener responsabilidad en el mantenimiento de elementos que son del edificio y no del espectáculo, como las butacas. En algunos teatros o espacios también ha de hacer el mantenimiento o el montaje de elementos destinados al público.

Jefe de utilería: se encarga del personal y de la construcción o el mantenimiento del material de utilería - mesas, libros, objetos de cocina, elementos de decoración.

Jefe de vestuario: está al frente del personal de vestuario y de la confección o el mantenimiento de todos aquellos elementos que forman parte del mismo, tanto de la ropa como de los complementos - zapatos, abanicos, pañuelos, bolsos.

Jefe de maquillaje: es el responsable del personal y del mantenimiento del material de maquillaje, de la compra o la previsión del material fungible. Algunas veces también se encargan de la confección de elementos para la caracterización, calvas, prótesis faciales, etc.

Jefe de peluquería: esta al cargo del personal y del mantenimiento del material, pelucas, postizos, etc. También hace la compra o la previsión del material fungible.

Técnicos: es el nombre genérico que se da a todas las personas que trabajan en cada una de las secciones técnicas; están especializados en luces, sonido, maquinaria, vídeo y otros.

Técnicos auxiliares: es el personal no especializado o que tiene un mínimo de preparación; ayudan en el montaje, pero lo más habitual es que se ocupen de la carga, descarga y distribución del material.

La regiduría

Aunque lo más habitual es que solo haya un regidor en un espectáculo o en un teatro, en grandes compañías o teatros puede haber un departamento de regiduría. En él hay un equipo de regidores, un jefe y sus ayudantes. En la ópera o en grandes espectáculos que necesitan más de un regidor suele haber un jefe y tantos regidores como sea necesario, uno para luces, uno o varios para cada lado del escenario, para camerinos, coro, bailarines, etc.

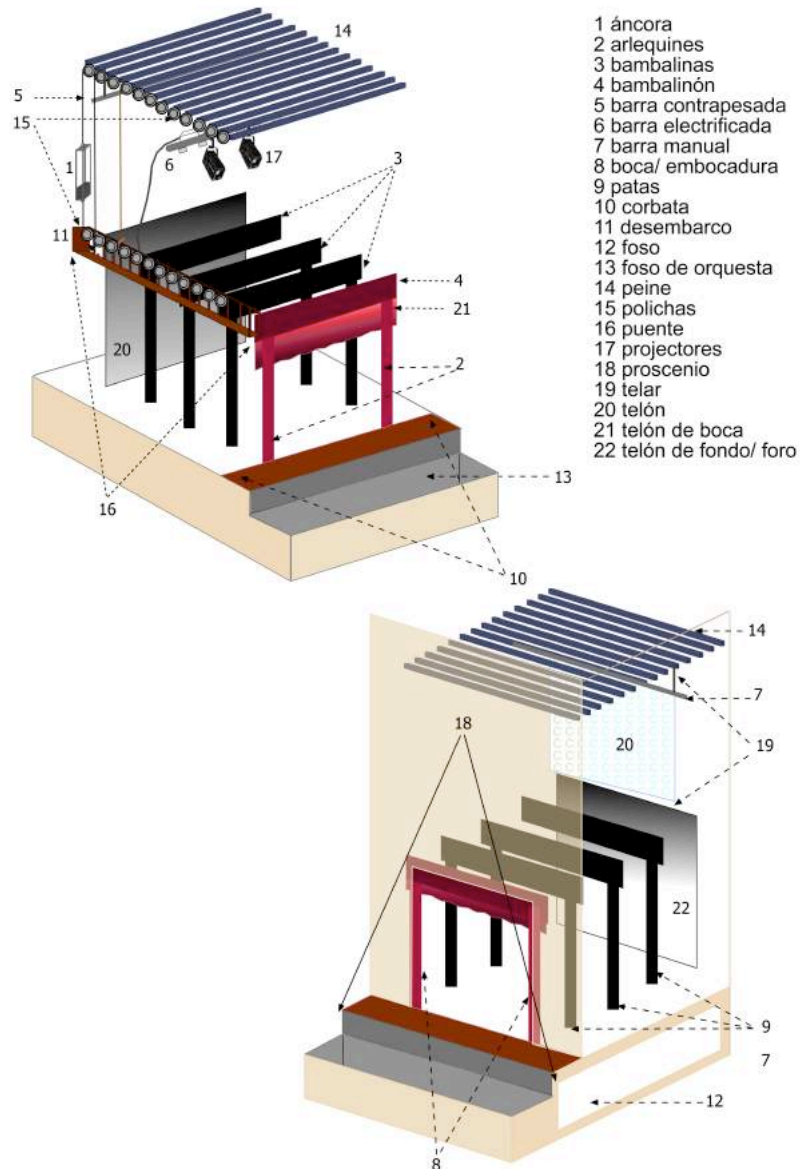
En algunos teatros donde hay varias salas o tienen compañía de hay un jefe que organiza y otros regidores se ocupan de cada uno de los espectáculos que se representan o hacen de regidor de paredes cuando van otras compañías de fuera o puede que estén de gira con alguna producción propia del teatro.

Regidor: la posición que ocupa esta a caballo entre los otros departamentos. Es el puente que une a la dirección artística con la parte técnica. Se trata de coordinar a todas las personas que forman parte del proceso de creación y desarrollo de un espectáculo y organizar el trabajo en el escenario durante los ensayos y las representaciones.

El trabajo que desarrolla es a grandes rasgos la organización y la coordinación, recibe información la procesa y la pasa a la persona, sección o departamento adecuado en el momento preciso. Según sea el tipo de regiduría que ha de realizar, regidor de compañía, de paredes o de espacio las responsabilidades pueden variar pero en todos los casos se trata de organizar y coordinar.

Jefe de sala: es el responsable del personal de sala y del funcionamiento de la misma. Conviene puntualizar que al tratarse de empleados del teatro están al margen de la compañía y dependen de otro organigrama. Si se citan aquí es por su relación con el trabajo del regidor, sobre todo porque dependen de él para abrir la sala al público; la entrada de los espectadores siempre se ha de coordinar entre el jefe de sala y el regidor.

El Escenario



El regidor ha de conocer las diversas técnicas que se puedan aplicar en un espectáculo, aunque eso no significa que deba ser un especialista en todo, pero sí tener unos conocimientos básicos y, sobre todo, tener una mente abierta, estar dispuesto a aprender todo lo que le sea posible en cada uno de los trabajos que realice. Ha de estar preparado

para comprender el funcionamiento de los sistemas y aparatos necesarios en un escenario.

El escenario es el lugar donde los artistas representan su papel o nos muestran sus habilidades. Los griegos y los romanos ya construían lugares específicos para las representaciones. Constaba de un espacio para los actores, músicos y coro, con un muro detrás y unas gradas en forma semicircular delante, donde se instalaba el público. En la Edad Media, las representaciones tenían lugar en las iglesias y plazas públicas, sobre una tarima o tribuna, que hacía las veces de escenario. Hacia el siglo XVI empezaron a construir teatros llamados "a la italiana", compuestos por el escenario, foso para la orquesta, platea y pisos en forma de herradura.

Hoy en día podemos encontrar teatros o lugares donde se realizan representaciones en los que tanto el escenario como la sala tienen formas y disposiciones diversas: escenario rectangular con la sala delante con esa misma forma o de herradura, escenarios circulares con gradas alrededor, escenarios ovalados, giratorios y otros en los que no es posible diferenciar la zona de representación de la destinada al público. Hay tantas variantes que la lista se haría interminable, por lo cual propongo centrarnos en un escenario convencional, rectangular y con la sala frente a él.

El escenario más habitual es el que se denomina a la italiana, tiene forma de caja y por este motivo su estructura arquitectónica se denomina "caja escénica".

Para poder montar todos los elementos para las representaciones necesitamos sistemas que permitan colocar todo el material para crear el lugar de representación con la escenografía y crear el ambiente necesario con las luces, sonido, imágenes, etc. A continuación veremos las más imprescindibles.

Telar: es la parte superior del escenario y en ella se encuentran el peine y los puentes, es donde están suspendidos y se esconden los elementos que van colgados -cortinas, elementos de la escenografía, aparatos diversos de luz, sonido, barras-

Peine: es una estructura de madera o hierro que se encuentra en el techo del escenario y a cierta distancia de él, la forman una serie de vigas colocadas en paralelo o en perpendicular a la boca del escenario y separadas entre sí por un espacio de unos 10 cm. A este espacio se le llama carrera.

Parrilla: Es un entramado de vigas de hierro en forma de parrilla. Se utiliza en teatros o espacios donde no hay suficiente altura. Hace la misma función que el peine.

Barras: de ellas se cuelgan cortinas, decorados, proyectores y todo tipo de aparatos. Penden del peine, sujetas por 2, 3 o más cuerdas o cables. Pueden ser de madera, de tubo de hierro o aluminio. Las barras tienen distintos nombres según sea el sistema que se usa para moverlas, las que veremos a continuación son algunas.

Barra manual: es la que se mueve con la fuerza del maquinista o maquinistas. Están sujetas por 2,3 o más cuerdas, al conjunto de estas se le llama Tiro.

Barra contrapesada: es la que tiene un sistema que se llama de contrapesado que permite manipular dicha barra con poco esfuerzo aunque este cargada con mucho peso.

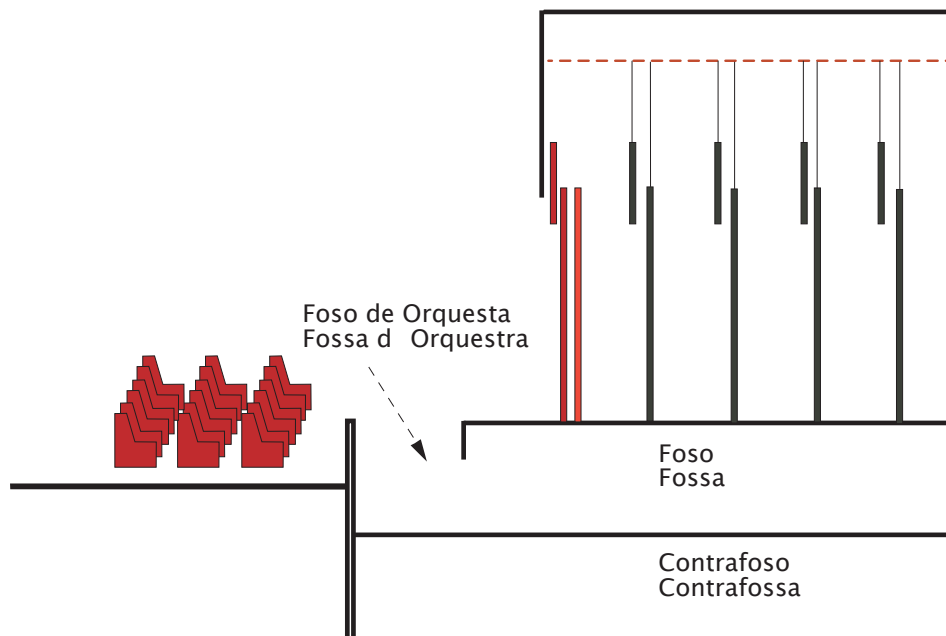
Barra electrificada: están preparadas con el cableado necesario para la colocación de los proyectores.

Torres de luces: son estructuras metálicas de las que se cuelgan los proyectores. Normalmente están en los laterales, las hay con pies para poderlas poner en el suelo y otras que se cuelgan denominadas trapecios.

Puentes: son pasarelas situadas a cierta altura y adosadas a las paredes o colgadas del techo. Pueden estar en los laterales del escenario, en la parte de atrás, en el frontal y también en el techo o las paredes de la sala. Pueden ser fijos o móviles. Su finalidad es permitir el acceso a los sistemas de maquinaria, luces y sonido que actúan desde arriba.

Tablas: es el piso del escenario, normalmente es de madera, en algunos teatros consta de una parte central móvil o desmontable, algunos tienen trampillas en determinadas zonas por donde se puede acceder a la fosa.

Foso: esta situado debajo de las tablas del escenario, puede tener varios niveles. Se utiliza para desembarcar trampillas. En ella se encuentran los sistemas de maquinaria, luces, sonido y otros que actúan desde abajo.



Contrafoso: está debajo del foso.

Foso de orquesta: se encuentra delante de la corbata y a un nivel más bajo que el escenario y la platea.

Embocadura: se le llama también Boca, es el marco de yeso del escenario, la forma la misma arquitectura. También llamamos embocadura al marco que forman el bambalinón y los arlequines, cuando un escenario no tiene embocadura arquitectónica ni dispone de bambalinón ni arlequines, la embocadura la forman la primera bambalina y la dos primeras patas.

Corbata: prolongación del escenario por delante de la embocadura.

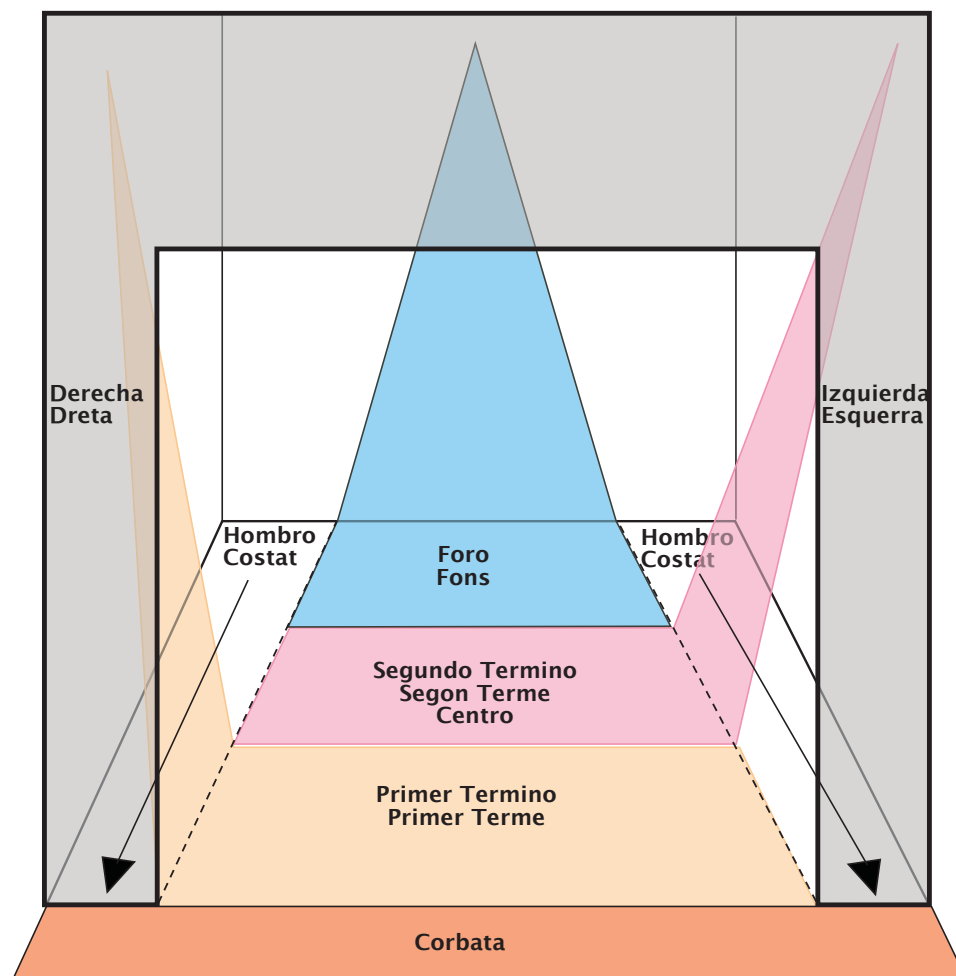
Bambalinón: está colgado detrás de la embocadura arquitectónica, va de lado a lado; puede subir y bajar y permite delimitar la altura del espacio escénico.

Arlequines: bastidores forrados de tela que van colgados detrás del bambalinón uno a cada lado del escenario, se pueden mover en sentido lateral, delimitan los laterales del espacio escénico.

Telón: es una gran tela sirve para limitar la profundidad del espacio escénico, cuando está al fondo se le llama Foro y cuando está en primer término se denomina Telón de Boca.

Zonas

Ahora que ya conocemos la caja del escenario veremos las zonas del suelo y cómo se dividen. Estas son imaginarias y sirven para ayudarnos a hacer más precisas las indicaciones para situar un elemento o una persona en un lugar concreto del espacio escénico. Al hacer cualquier indicación sobre la ubicación siempre hay que tener en cuenta que, independientemente de donde nos encontremos, la derecha es siempre la que tiene el artista cuando está de cara al público.



Zonas del espacio escénico

Cuando el escenario es más grande las zonas son más y los nombres que se utilizan son los mismos pero utilizando el nombre de las zonas cercanas, centro/ delante, centro/ foro, centro derecha, etc.

Corbata: parte del escenario que se encuentra por delante de la embocadura, es una prolongación del escenario.

Primer término (delante): parte del espacio escénico más cercana al espectador.

Segundo término (centro): es la zona que se encuentra más atrás del primer término y algunas veces coincide con el centro.

Último término (foro): zona del espacio escénico más alejada del espectador y más cercana al foro.

Zonas del escenario (entre cajas)

Foro: es toda la zona que se encuentra entre el foro (telón de fondo) y la pared del fondo de la caja escénica

Hombro derecho: está situado a la derecha, siempre mirando hacia la sala, donde se sienta el público, está limitado por la pared lateral, la pared de la embocadura del escenario y la línea lateral donde empieza el espacio escénico.

Hombro izquierdo: es igual que el derecho pero en el lado izquierdo.

Equipamiento

Ya conocemos el escenario, ahora veremos los aparatos y elementos necesarios para la representación. Normalmente los espectáculos necesitan un espacio escénico donde se recrea un lugar - una habitación, un patio, una calle, un lugar imaginario, la lista podría ser interminable. Sería casi imposible ver la variedad de elementos que nos podemos encontrar, por tanto lo que haremos será ver que necesita como mínimo un escenario para poder presentar un espectáculo, teniendo en cuenta que algunas veces se han hecho representaciones con las paredes desnudas. Cuando se prepara el escenario para una representación hay que montar la escenografía, iluminarla, sonorizar. Cuando se prepara un escenario sin escenografía hay que iluminar, sonorizar y Vestirlo.

Aunque no se utiliza demasiado esta palabra "Vestir el escenario" me gusta y creo que es bastante descriptiva, consiste en crear un espacio con una estética y al mismo tiempo poder esconder todo aquello que no queremos mostrar al público -las paredes, las barras, aparatos de luz y sonido u otros.

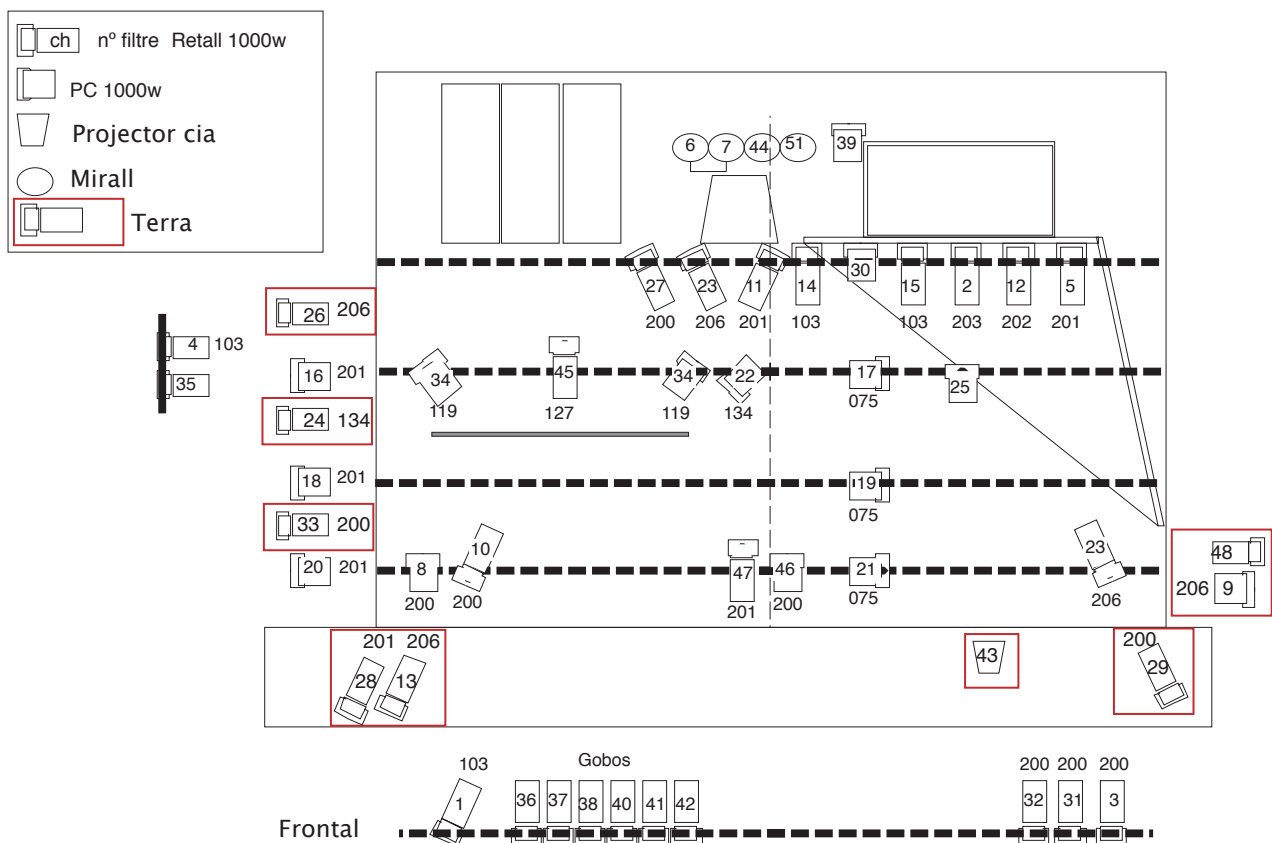
A continuación veremos todo el proceso. Empezaremos con las luces pero el orden de montaje puede variar, dependiendo de las necesidades técnicas. No es conveniente que trabajen las distintas secciones al mismo tiempo, es mejor hacerlo de manera que no se

estorben unos a otros, aunque esto también depende del tiempo de que se dispone, de los elementos de la escenografía, de las necesidades técnicas.

Las Luces

Primero veremos el montaje de luces y conoceremos el nombre de algunos de los aparatos y estructuras que forma parte del equipamiento de la iluminación.

El regidor ha conocerlos, saber su nombre, para qué sirven. Ha de saber la luz que tiene una escena, de dónde viene, cuántos proyectores se enciende. Algunas veces tiene que hacer marcas para la correcta colocación de los artistas, elementos de utilería que hay que iluminar en un momento concreto durante el espectáculo. Cuanta más información tenga mejor podrá desarrollar su tarea.



Proyector: aparato que consta de una fuente de luz (lámpara), el reflector, la carcasa y el cableado. Los hay que disponen de sistemas que permiten abrir, cerrar, cortar o dar forma al haz de luz. Los más habituales son los recortes, panoramas, plano convexo (PC), fresnel. También los hay más sofisticados que se pueden enfocar dirigir y mover a través de un ordenador o una mesa de luces.

Manguera: cable o grupo de cables por donde pasa la corriente eléctrica o una señal.

Dimmer: (palabra inglesa que se ha adoptado para denominar al regulador) su función es regular la intensidad de luz de los proyectores.

Patch: aparato distribuidor que permite conectar los proyectores a los dimmers.

Mesa de luces: permite controlar el funcionamiento del conjunto de aparatos que forman el equipamiento de iluminación. Se utiliza para encender o apagar los proyectores o cualquier otro aparato eléctrico que conectemos, controlar la cantidad de luz y cuántos proyectores queremos que se enciendan o apaguen al mismo tiempo. En la actualidad casi todas las mesas están computerizadas y permiten ejecutar muchas funciones que eran complicadas, algunas casi imposibles de llevar a cabo manualmente.

El montaje de luces: se hace siguiendo el plano de luces que ha preparado el diseñador colocando cada proyector en el sitio exacto. El orden de montaje será el más adecuado a las necesidades pero lo más habitual es empezar por los aparatos que van colgados de las barras del escenario para no ocupar el espacio durante mucho tiempo y así dejar paso al montaje de maquinaria, sonido u otros. Siempre hay que procurar seguir un orden, empezar por la última barra o la primera y desde un lateral al otro, de esta manera seguro que no se olvidará nada.

Muchos teatros tienen cableadas las barras y otros lugares en los que habitualmente se colocan los proyectores y otros aparatos que necesitan electricidad para funcionar, si no es así hay que colocar cables o mangueras en las barras que vamos a usar y en todos los lugares donde se va a colocar un proyector, a este proceso se le llama cablear.

Una vez todos están colocados y conectados se comprueba que funcionan a continuación se procede a enfocar cada uno de los proyectores y finalmente el director y el diseñador harán la dirección de luces.

Enfocar: colocar cada uno de los proyectores en la dirección correcta iluminando exactamente el lugar marcado, dar al haz de luz el tamaño y la forma que ha pedido el diseñador. Según de dónde viene el haz de luz, se le otorga un término distinto.

Luz frontal: es la que ilumina desde delante.

Luz de contra: lo hace desde atrás.

Luz lateral: ilumina desde los costados

Luz cenital: lo hace desde arriba, justo encima del objeto o persona que se pretende iluminar.

Luz general: la que ilumina todo el espacio escénico.

Luz de sala: se puede referir a la luz que ilumina la zona del público y también a la luz que viene de los proyectores que se encuentran fuera del escenario, en la sala, cuando desde ésta se ilumina el espacio escénico.

Dirección de luces: la hacen el director artístico y el iluminador. Consiste en buscar la iluminación que ha de tener el espacio escénico en cada una de las escenas o en cada uno de los momentos que el director marque, se decide que proyectores han de encenderse,

qué intensidad de luz requiere cada uno de ellos y cual será el tiempo de subida y de bajada de la intensidad de luz.

El sonido

Ahora conoceremos algunos de los aparatos del equipamiento de sonido, los más básicos. El regidor ha de conocer el montaje de sonido, sobre todo los aparatos que se colocan entre cajas, en el escenario. También debe saber si durante el espectáculo es necesario quitar y poner monitores, si se utilizan micrófonos, dónde han de estar, quién los ha de controlar, entregar o recoger.

Micrófono: aparato que recoge las ondas sonoras y las amplifica. Existen de distintos tipos según las necesidades; unos van con cable, otros sin, algunos recogen las ondas sonoras de una amplia zona, otros son para distancias más cortas.

Mesa de sonido: permite controlar el conjunto de aparatos que conforman el equipamiento de sonido. Existen manuales y automatizadas.

Ecualizador: sirve para atenuar y aumentar distintas frecuencias.

Amplificador (Etapa de potencia): recoge la señal de la mesa de sonido o del ecualizador y lo amplifica, es decir aumenta su potencia, y lo envía a la P.A.

Altavoz: recoge la señal del amplificador y la transforma en ondas sonoras, que es lo que oímos.

P.A.: éstas son las siglas inglesas de Public Adress (dirigido al público) Las hemos adoptado para denominar al conjunto de altavoces que emiten el sonido que va dirigido al público.

Monitor: altavoz que emite el sonido dirigido a los artistas. En los espectáculos teatrales suelen estar fuera de la vista del público, mientras que en otro tipo de espectáculos, como conciertos, están a la vista.

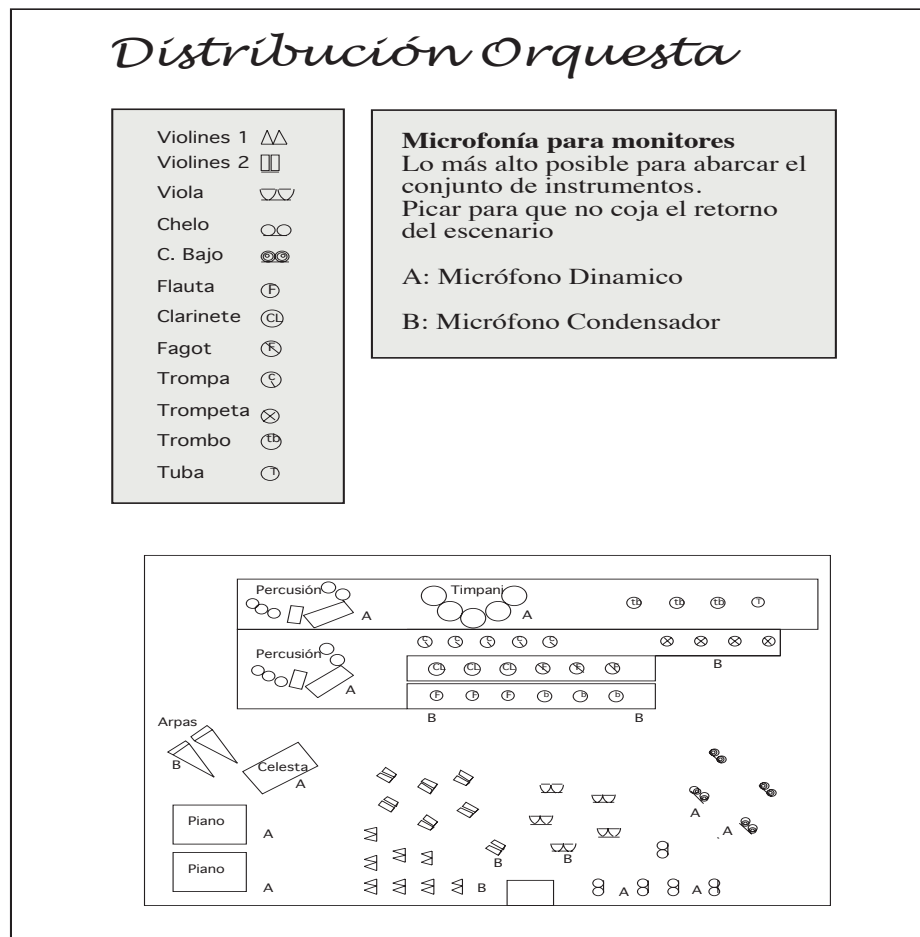
Racks: cajas que contienen los aparatos de sonido y que permiten tenerlos protegidos, tanto para el transporte y la manipulación, como para mantenerlos ordenados y preparados para conectarlos de manera fácil y rápida.

Compact disc, mini disc, platos, dat, magnetófonos, casete:

son aparatos que sirven para reproducir sonidos previamente grabados.

El montaje de sonido: Se hace siguiendo las pautas que marca el diseñador del equipo de sonido. El orden dependerá de las necesidades técnicas, pero tomaremos un ejemplo concreto. Primero se montan los altavoces que conforman la P.A., ya sean colgados, remontados o sencillamente puestos en la boca del escenario. A continuación se colocan los racks que contienen las etapas, ecualizadores u otros aparatos, después se cablea. Seguidamente, se monta el control, donde se encuentran la mesa y los aparatos que ha de manipular el técnico, y finalmente se montan los micrófonos y se comprueban que todo funciona.

Una vez finalizado el montaje, se hace la prueba de sonido. Primero el técnico hace sonar el equipo para conseguir que el sonido sea el adecuado a las necesidades artísticas y sea un sonido de calidad, comprueba el sonido de los micrófonos y de cada uno de los aparatos que han de reproducir el sonido, si hay música o efectos grabados. Después hace la prueba de sonido con los artistas, estos prueban los micrófonos uno por uno primero y todos juntos al final, para conseguir que el conjunto de voces y sonidos tengan el equilibrio deseado.



La maquinaria

Se denomina maquinaria al conjunto de estructuras y sistemas que sirven para facilitar el montaje de todos los elementos necesarios para el espectáculo. También se incluye en este término todo lo que conforma la escenografía o el decorado.

Como sería muy largo y poco realista tratar de explicar el montaje de una escenografía concreto, nos centraremos en ver cómo se viste un escenario de la forma más sencilla posible. Es decir, con lo más imprescindible.

Cuando un espectáculo no dispone de escenografía lo que se hace es "vestirlo". Para hacerlo, hay que montar la cámara, que, además de decorar el espacio escénico, sirve para tapar todo aquello que no queremos mostrar al público: las paredes, los aparatos técnicos y las personas que han de trabajar o esperar fuera de escena. La cámara es un conjunto de cortinas, normalmente denominada cámara negra por ser éste su color más

habitual, aunque pueden ser de otros colores y también pintadas o decoradas. A continuación, conoceremos las cortinas que forman la cámara.

Bambalinas: van de un lado al otro del espacio escénico, paralelas a la línea de boca, y sirven para delimitar y tapar la parte de arriba. La altura a la que se han de subir será la que permita ocultar todos los aparatos y elementos colgados. Las bambalinas van colgadas de las barras desde el foro hasta delante y se colocan tantas como sea necesario para tapar los proyectores, altavoces u otros elementos colgados.

Patatas: van colgadas en vertical y paralelas a la línea de boca, una a cada lado, para delimitar los laterales del espacio escénico. Se ponen dos patas en una misma barra, porque así las dos quedarán a la misma distancia de la línea de boca. Las patas forman las calles o cajas del escenario. Se ponen tantas parejas de patas como sea necesario, ya sea por necesidad de calles, para entradas y salidas, o para tapar todo aquello que queremos esconder.

Foro: es una gran tela que tapa la pared del fondo del escenario de lado a lado y de arriba abajo para delimitar el fondo del espacio escénico.

El montaje de maquinaria: Tanto si se trata de una escenografía como de una cámara lo primero que se monta son los elementos que van colgados de las barras, patas, bambalinas u otros. Después se monta lo que va en el suelo, una vez todo está colgado, incluyendo proyectores, altavoces u otros elementos hay que Acoplar. Consiste en poner las barras a la altura que han marcado los diseñadores de luces sonido, escenografía, etc. A continuación se Afora, este es un proceso que consiste en: ajustar la altura de cada una de las bambalinas hasta conseguir que queden bien niveladas en la horizontal, sin arrugas y que tapen todo lo que queremos esconder de la vista del público; después se ajustan las patas, han de quedar paralelas entre si y equidistantes del centro del espacio escénico, rectas bien tensadas y sin arrugas, hay que conseguir tapar todo lo que se encuentra en los laterales que no queremos que se vean desde la sala. Esta operación precisa de una persona que compruebe desde la sala que todo queda tapado y que el espacio escénico ha quedado técnicamente correcto y estéticamente agradable a la vista del espectador, puede hacerlo el regidor, el jefe técnico, el jefe de maquinaria.

El trabajo del regidor

Como he apuntado en la introducción, la regiduría es muy compleja y no se puede hacer una descripción excesivamente minuciosa. Ya hemos visto algunos de los conocimientos que debe tener su responsable, pero, insisto, no se trata sólo de dominar la técnica, también hay que tener un perfil, un carácter adecuado.

El regidor ha de tener capacidad organizativa, ser responsable, ordenado, seguro, observador y tranquilo. Es importante que sea capaz de valorar una situación, tener opinión y tomar decisiones.

Es un detector de problemas y por lo tanto ha de tener recursos para solucionarlos. Siempre debe saber a quién ha de dirigirse y estar en el lugar preciso en el momento adecuado. Se ha de ganar el derecho a ser autoritario en los momentos en que sea

necesario, pero nunca ha de perder los nervios y, sobre todo, ha de evitar los gritos o las salidas de tono; no tendrá autoridad si sus jefes no se la otorgan o no se la gana. Ya he puntualizado anteriormente la importancia de los conocimientos técnicos, pero también precisa sensibilidad para entender la concepción que el director tiene del espectáculo, saber apreciar todos los detalles estéticos y artísticos de la obra que se representa y conocer el criterio que el director tiene sobre cómo se ha de desarrollar el espectáculo.

Del libro "The stage manager handwook" de Daniel a Tonazzi

Definición de los deberes y obligaciones del regidor según el sindicato "The Actors' Equity Assotiation" de los Angeles.

Ha de ser responsable de convocar los ensayos, tanto antes cómo después del estreno.

Ha de crear y mantener el Libro de Regiduría uniendo el texto y el guión técnico con los Pies y las páginas correspondientes, planos, programa de ensayos etc, es decir, todo lo necesario para el desarrollo artístico y técnico de la producción.

Ha de trabajar con el director y los jefes de todos los departamentos, durante los ensayos, el estreno y posteriormente. El programa de ensayos y los Avisos se seguirán de acuerdo con la regulación del Equity.

Debe asumir la responsabilidad activa de la conducta y la disciplina en los ensayos y representaciones. Debe ser instrumento ejecutivo en la evolución técnica de cada representación.

Mantendrá los criterios artísticos del director y el productor después del estreno dando lo mejor de si mismo. Esto incluye los ensayos correctivos de la compañía en caso de ser necesarios, la preparación de suplencias, substituciones, extras y figurantes siempre y cuando el director y el productor declinen en su responsabilidad. En cualquier caso, si un artista se encuentra incapaz de resolver satisfactoriamente por si mismo una diferencia con la regiduría tiene la opción de acudir al director o al productor.

Recoger notas e información cuando sea necesario para el productor sobre asistencia, tiempo, beneficios u otros temas relacionados con los derechos del Equity

Mantener la disciplina, cómo está estipulado en los estatutos del Equity, bajo la ley y la legislación vigente, apelables en todos los casos al Equity.

Los deberes del la regiduría no incluyen el traslado de decorados, mover materiales, llevar la taquilla.

La ley tiene derecho a redefinir la palabra regiduría y puede alterar, cambiar o modificar la denominación regiduría respecto a cómo ha sido definido anteriormente en estas páginas.

El regidor y sus asistentes tiene prohibido formalizar contratos, firmar fichas técnicas, recogerlos en su nombre y cualquier otra función que normalmente sería responsabilidad del director general o el director de la compañía.

El regidor y sus asistentes tienen prohibida la participación en el encargo de comida para la compañía.

El regidor y sus asistentes tiene prohibido rescindir un contrato de la compañía o el aviso individual de final de contrato de un artista.

Está a las órdenes del director artístico, del director técnico y de producción en el período de ensayos y montaje; durante la representación es el máximo responsable desde que se inicia la preparación de la representación hasta el final de la misma.

Si el director tiene ayudante, es el quién da las indicaciones al regidor y éste, a su vez, se comunica con el director a través de su ayudante. A menudo, en compañías pequeñas, el ayudante de dirección hace la regiduría o viceversa. No insistiré sobre el trabajo del ayudante de dirección para no hacer las explicaciones demasiado exhaustivas; queda entendido que por lo que respecta a la regiduría, el director y el ayudante de dirección son lo mismo.

El trabajo del regidor consiste en coordinar todos los departamentos técnicos, dirección y producción en lo que atañe a la escenificación (periodo de ensayos) y las representaciones; por este motivo es importante que reciba el máximo de información. El director, el productor, el jefe técnico, han de informar al regidor y éste lo ha de transmitir al resto del equipo. De esta manera se centraliza la información y se facilita el trabajo.

A veces, productores y directores pretenden que el regidor haga otras labores para reducir personal, piensan que en realidad no hace nada. El regidor no ha de hacer, ha de observar y actuar, ha de estar concentrado en todo lo que pasa en el escenario y preparado para aportar soluciones. Lo aprendí en uno de mis primeros trabajos como regidora y desde entonces, siempre que puedo, que no es tantas veces como me gustaría, intento convencer a mis jefes de la conveniencia de dejarme libre de labores que no son las propias de la regiduría.

Ahora veremos el proceso de trabajo necesario para poner en marcha un proyecto. A través de esta explicación entraremos en la tarea del regidor basándonos en un ejemplo y entendiendo que puede haber otros. No es preciso hacer un repaso exhaustivo de todas las posibilidades, nos centraremos en un espectáculo de teatro de una compañía pequeña.

El proyecto

En el momento en que a alguien se le ocurre poner en escena un texto, una partitura o cualquier otro espectáculo artístico, ha de realizar un proyecto. Existe la posibilidad de crearlo o de adquirir los derechos de uno ya existente. La persona que tiene la idea tendrá que formar un equipo de trabajo. Antes hemos visto un posible organigrama y, con el fin de hacerlo más fácil, nos basaremos en el mismo. Así, imaginaremos que un director artístico tiene dicho proyecto. El primer paso es buscar un productor, que deberá encontrar financiación, proponiéndoselo a una productora, a un teatro, a una institución. Sin entrar en los detalles económicos, imaginaremos que lo ha conseguido y que el proyecto se pone en marcha.

El proceso de trabajo empieza cuando el productor hace un estudio del proyecto y elabora el presupuesto para conocer su coste. Un buen productor ha de ser capaz de averiguar cuáles son los gastos necesarios para llevar a cabo el proyecto que le han encomendado. Para los preparativos son imprescindibles el productor y el director, luego se añadirán el director técnico y el regidor. Cada uno de ellos ha de formar su equipo, el director ha de buscar a los artistas y el productor, formalizar su contratación.

La planificación del trabajo depende de muchas cosas: del lugar de ensayos, si se puede tener la escenografía antes de que empiecen éstos, del tiempo de que se dispone. El regidor, junto con el director técnico y el productor, elaboran los calendarios, horarios y

convocatorias de los artistas, los técnicos y las entregas del equipamiento, escenografía, etc.

**1er Calendario de producción
Octubre 94**

Enero

Guión artístico
Contratación diseñadores
Calendario ensayos musicales:
Orquesta
Cantantes
Coros
Buscar local de ensayos
Investigación necesidades técnicas

Febrero

Requerimientos técnicos necesarios
Aceptación necesidades técnicas
Local de ensayos
Audiciones
Contratación técnicos y artistas
Fechas de los ensayos
Calendario ensayos
Medidas para vestuario
Entrega de la coreografía
Investigación materiales
Plan producción lugar de representación

Marzo

Prototipos para ensayos
Plan de regiduría
Inicio ensayos sin escenografía
Entrega diseño de iluminación
Producción escenografía/ vestuario
Producción vídeo
Plano del escenario

Abril

Ensayos con parte de la escenografía:
Pantalla/ Andamio/ Utilería
Guión de regiduría
Contratación transportes

Mayo

Vestuario acabado
Vídeo acabado
Ensayos cantantes

Junio

Traslado al lugar de representación
Montaje: escenario/ infraestructuras/
escenografía/ equipo de luces/ sonido
Pruebas iluminación
Ensayos: Bailarines
Actores/ Coro niños/ Coro acción
Ensayo musical
Ensayo cantantes
Ensayos todos
Ensayo general
Estreno

Una vez el presupuesto está finalizado y aprobado y la planificación y la contratación terminadas, ya se puede poner en marcha la producción.

Ya estamos preparados para emprender el trabajo de regiduría y lo explicaremos a partir del momento en que se establece el calendario. Pero antes, haremos un repaso a la información previa que el regidor debe tener.

Información de producción

Listados con el nombre, teléfono, dirección y cargo de todos los implicados.

Listados de los proveedores: nombre, teléfono, dirección.

Condiciones contractuales del personal siempre que sean especiales y puedan tener alguna incidencia sobre el cometido del regidor.

Información sobre acuerdos económicos, horarios especiales o cualquier otro detalle que pueda incidir en el trabajo del regidor.

Permisos, seguros o cualquier otra documentación que sea necesaria para la preparación y desarrollo del trabajo del regidor.

Horarios de disponibilidad del lugar de ensayos, días de descanso, fechas de los ensayos generales y del estreno.

Horarios de disponibilidad de los artistas (en algunos espectáculos hay artistas que tienen otros trabajos y hay que adaptar los ensayos a sus horarios)

Información de dirección artística

Libreto, partitura, proyecto o guión artístico del espectáculo.

Listado de los artistas, personaje que interpretan, si son actores, músicos, bailarines.

Información de dirección técnica

Planos del espacio y de todos los espacios que puedan incidir en la preparación y desarrollo del espectáculo.

Ficha técnica, planos de la escenografía, la iluminación, sonido u otros.

Calendario de entregas, de montaje, de las pruebas de vestuario y otras, fechas de incorporación de personal artístico y técnico.

Una vez se ha recopilado toda la información, en colaboración con el director artístico y técnico se elabora el calendario mensual, semanal y la tablilla, que posteriormente se repartirá a todo el equipo artístico y técnico.

La Tablilla

Es un documento diario que sirve para hacer las convocatorias, describir el trabajo a realizar, establecer las necesidades técnicas y apuntar las incidencias que se producen durante la jornada laboral; también se utiliza para comunicar a todos los posibles cambios en la planificación y notas de producción o dirección que afecten al desarrollo del trabajo.

La tablilla la hace el regidor de un día para otro, es decir que ya antes de iniciarse los ensayos ha de elaborar la tablilla del primer día de ensayo. La hará con la información que le proporcionan el director artístico, el técnico y el productor. Cada regidor tiene su propio estilo; lo importante es que contenga toda la información necesaria y que todo el mundo pueda entenderla. Aunque hoy en día no se aplica demasiado, la tablilla es un documento de utilidad para la empresa, ya que, además de la información, consta de un apartado donde se anotan las incidencias. Si algún miembro del equipo comete una falta, como llegar tarde o equivocarse repetidas veces, el regidor tiene la obligación de anotar en la tablilla cuál ha sido la falta y el nombre del responsable. Cuando una persona aparece tres veces en tablilla por cometer la misma falta (que ha de ser grave), puede ser despedida de manera procedente.

Como he comentado, la tablilla hay que hacerla de un día para otro, normalmente el regidor la hace al finalizar la jornada y todo el mundo está obligado a leerla antes de salir del local.

ATLANTIDA
LA FURA DELS BAUS / FESTIVAL GRANADA
TABLILLA

<i>DIA</i>	HORA	LUGAR	ENSAYO/ACTIVIDAD	CONVOCATORIAS
<i>DOMINGO</i> <i>16 / 6 / 96</i>	7:00	ESCENARIO	PINTAR ESCENARIO	DIRECCION TECNICA PASIEGAS
	12:00	CAMERINOS	VESTUARIO MONTAR Y PINTAR CAJAS	BEGOÑA, ROSA 2 AYUDANTES (FESTIVAL)
	16:00	ESCENARIO	ACABADOS ESCENARIO ACABADOS ESCENOGRAFIA ACABADOS ESTRUCTURAS MARCAS ESCENARIO MARCAS RECORRIDOS	REGIDURIA TECNICOS TODOS
	17:00	ESCENARIO	LUCES	QUICO GUTIERREZ TECNICOS ILUMINACION
	18: 00	ESCENARIO	ENSAYO TECNICO CORIFEO	
	19:00	ESCENARIO	PREPARACION PASE TECNICO ENSAYO ESCENA	TECNICOS TODOS PAJES, DAMA, ISABEL
	20:00	ESCENARIO	PREPARACION ANGELES ENSAYO FURA	ESCALADORES BAILARINES , ACTORES
	22:00	ESCENARIO	CONVOCATORIA	TECNICOS TODOS
	22:30	ESCENARIO	PASE TECNICO LUCES ELEMENTOS TODOS	TODOS

Los Ensayos

Antes de iniciar los ensayos es conveniente que el regidor se informe de las normas de funcionamiento del local donde se desarrollan, acordadas previamente con sus responsables, y conozca bien el espacio, incluyendo los camerinos, almacenes, otras salas, accesos, servicios.

Hay muchas maneras de empezar los ensayos, según diversas circunstancias. En ocasiones, se hacen en un local vacío donde se van añadiendo elementos a medida que el espectáculo se va perfilando. Otras opciones son contar con una escenografía parecida a la definitiva o tener la original de entrada. Si contamos con elementos escenográficos, luces o sonido, habrá técnicos; en caso contrario, el personal se irá incorporando a medida que se haga necesario.

De todas maneras, los primeros ensayos suelen ser para los actores y el director; la parte técnica va teniendo importancia a medida que el proyecto avanza.

Primer período de ensayos

Cada director tiene su manera de trabajar y el primer día no siempre es igual. Lo más habitual es que se haga una exposición del guión artístico o una lectura del texto.

El regidor ha de comprobar que el espacio está preparado, con sillas para todos, mesas, agua, luz, en fin todo lo que se pueda precisar.

Cuando llegan los artistas, el regidor los recibe y les informa de todo aquello que pueda ser de su interés: servicios de los que se dispone, accesos que han de utilizar, lugares donde pueden estar, camerino que tienen asignado o cualquier otro detalle que creamos oportuno.

El director trabaja con los artistas y casi todos los ensayos son parciales, con ningún o pocos elementos escenográficos. A medida que la escenificación avanza, los ensayos se van complicando. Poco a poco se van incorporando los decorados, la utilería, el vestuario, las luces, el sonido, los movimientos de maquinaria.

Antes del inicio del ensayo, el regidor ha de comprobar que todos los participantes están preparados y que todos los elementos que el director ha pedido están a punto. Una vez comienza, ha de estar atento a las indicaciones del director y anotar todos los detalles que crea importantes para organizar el trabajo. Puede ser necesario cronometrar escenas, efectos de sonido, tiempo que dura un cambio, para poder calcular el tiempo preciso para cada cosa, así como la cantidad de personal que se necesita para llevarla a cabo. Es importante que el regidor no se pierda ningún detalle de lo que pasa en el escenario, de las indicaciones que el director da a los actores, diseñadores o técnicos.

Algunos directores no están acostumbrados a trabajar con regidor y, a menudo, hacen las indicaciones directamente a los técnicos. Si el regidor no está atento podría no enterarse, lo cual complicaría de forma considerable el trabajo. Si se da el caso, hay que intentar educar a todo el mundo, tanto técnicos como diseñadores y director, para que se acostumbren a centralizar la información por medio del regidor. Otra manera, como he dicho anteriormente, es estar muy atento y no dejar que nada se nos escape.

Segundo período de ensayos

Se van encajando las escenas, se van añadiendo elementos y personal técnico; el director decide cuándo hay que ejecutar los efectos, movimientos, entradas, salidas. El regidor se encarga de hacer constar todo esto en los márgenes del texto de la obra, de la partitura si se tratara de una ópera, en el guión artístico si no hay texto o en un cuaderno al efecto. Esta labor se denomina Acotar. El capítulo que trata sobre el Libro de Regiduría veremos que hemos de tener en cuenta a la hora de acotar. Cuando se hacen las acotaciones es importante tener en cuenta que estas van a ir cambiando y que a medida que los ensayos se avanzan poco a poco se van fijando los pies. Por eso yo siempre recomiendo utilizar el lápiz y no fijarlo con bolígrafo o rotulador hasta unos días después del estreno.

Último período de ensayos

Cuando el espectáculo está ya construido, los ensayos son más completos y ya se habrá incorporado toda la escenografía y el equipo técnico. Como todo el mundo ya conoce su cometido, se trata de ir imprimiendo ritmo a la representación. El director necesita ver la totalidad del trabajo y hay que empezar a ensayar la obra completa. El regidor va asumiendo obligaciones y va ocupando el lugar desde donde llevará a término la regiduría del espectáculo.

El lugar desde donde el regidor ha de hacer su trabajo dependerá del espacio y de las necesidades técnicas y artísticas. En algunos espectáculos se sitúa dentro del escenario, en otros ha de estar en el control o en cualquier otro lugar donde pueda ser necesaria su presencia.

Si el espectáculo es muy complejo puede haber más de un regidor y cada uno de ellos tendrá un lugar específico según su función.

El regidor ha de dar las órdenes siguiendo las acotaciones del libro. Pero antes ha de establecer un método y unas palabras clave, que han de ser claras y precisas. Cada regidor lo hace a su manera. No hay un vocabulario establecido pero sí unas palabras habituales. Lo importante es que sean cortas y claras. Cuando damos la prevención a un solo técnico podemos decir Prevención luces, sonido o llamarle por su nombre. Para dar la orden de Ejecución podemos decir luz, sonido, Dentro, Ahora o simplemente Ejecución. Cuando hay que dar una orden a varios técnicos a la vez, se puede decir Prevenidos para el Cambio y en el momento de la Ejecución decir Dentro, Cambio, Ahora. En los países de habla inglesa, y en otros que las han adoptado, se usan unas expresiones que ya son casi universales y resultan muy útiles: Prevención es Stand-by y Ejecución es Go. En todo caso, es imprescindible que todos sepan qué palabras concretas vamos a usar.

A menudo, los técnicos no están acostumbrados a seguir las órdenes del regidor, saben los pies, conocen el espectáculo y preferirían que no se las dieran. Pero yo recomendaría que durante el período de ensayos el regidor dé todas las órdenes de prevención y ejecución porque ésa es la mejor manera de aprenderse todos los pies.

El regidor tiene la obligación de conocer todo lo que hacen los técnicos, saber todos los pies establecidos y los efectos que hay que ejecutar, porque si por algún motivo, sea cual sea, falta un técnico, el regidor ha de ser capaz de darle las órdenes correctas a quien le sustituya, aunque éste no conozca el espectáculo. Como es posible que no sea capaz de hacerlo de memoria tendrá que recurrir al libro de regiduría donde todo ha de estar apuntado.

Cuando la escenificación ya está lo suficientemente avanzada y los pies, las acciones, las músicas o efectos sonoros y de luces, es decir todo, está fijado, hay que hacer el guión técnico, lo veremos en el capítulo dedicado al mismo.

Los ensayos generales

Cuando el espectáculo está terminado y faltan pocos días para el estreno, se hacen los primeros ensayos completos y sin pausas. Existen diversos tipos: a la italiana, en que los artistas se limitan a decir el texto sin intenciones, marcar las acciones y los movimientos (en la ópera es habitual que los cantantes principales sean sustituidos por dobles que ejecutan sus movimientos); los ensayos técnicos sirven para que los técnicos realicen los cambios y efectos de luces, sonido u otros en tiempo real, comprueben que todo funciona y solucionen cualquier problema que pudiera presentarse. Si es necesario, se efectúan con actores, con vestuario, etc.

El ensayo general es el último antes del estreno y se lleva a cabo con todo tal como ha de ser durante las representaciones, sin pausas. Algunas veces se realiza con público, normalmente amigos y conocidos, medios audiovisuales y prensa.

Libro de Regiduría

Es el libro donde está el texto, el guión artístico con las Acotaciones. Cada regidor tiene su manera de elaborarlo, lo importante es que se den las claves necesarias para que todo el mundo las entienda. Para poder establecer estas claves hay que considerar cuáles son las necesidades técnicas de maquinaria, luz, sonido, vestuario, vídeo, etc. y otorgar a cada

una de ellas un color, un símbolo o cualquier otra marca que sirva para diferenciar cada uno de los efectos, entradas, salidas, movimientos.

Libreto Ombra (Original)

**Yo denuncio a toda la gente
que ignora la otra mitad,
la mitad irredimible
que levanta sus montes de cemento
donde late los corazones
de los animalitos que se olvidan
y donde caeremos todos
en la última fiesta de los taladros.
Os escupo en la cara.**

ESCENA 2. 3

Bailaor

Aparece de golpe de la oscuridad, y sobre él cae un tul que le corta el paso y lo atrapa en un sinfín de imágenes y definiciones proyectadas en el tul. Hacia el final de la intervención en esta escena, la proyección de un toro en la pared se une a él.

Finaliza la escena cayendo el tul, cubriendo el cuerpo del bailaor sobre el escenario. La imagen del toro resta unos instantes, desapareciendo en la oscuridad.

ESCENA 3. 1

Lorca (texto)

Yo he amado a dos mujeres que no me querían, y sin embargo no quise degollar a mi perro preferido.

Ahora se lo que es despedirse para siempre. El abrazo diario tiene brisa de molusco. Yo estoy enamorado de una mujer que tiene medio cuerpo en la nieve del Norte.

Una mujer amiga de los perros y fundamentalmente enemiga mía.

Yo tenía un bisturí atravesado en mi garganta y ella un largo pañuelo de seda. Miento. Era la cola de un caballo. La cola del invisible caballo que me había de arrastrar.

Empezamos a discutir. Yo me hice un araño en la frente y ella con gran destreza partió el cristal de su mejilla.

Hay que destacar todos aquellos detalles que puedan ayudar a la rapidez y efectividad del trabajo, como el tiempo de que disponemos, si un cambio ha de ser rápido, lugar por donde entrar o salir, derecha, izquierda... Existe un código, que utilizaban antes los regidores, que consiste en designar un símbolo establecido para los efectos de luz, otro para los movimientos de maquinaria, etc. Todos los regidores lo conocían y cualquiera podía aplicarlos. En la actualidad, esa práctica se ha perdido porque son escasos los regidores que los conocen.

Ahora veremos cuáles son las indicaciones de dirección que hay que apuntar en el Libro de Regiduría, teniendo en cuenta que varían según las características de cada espectáculo.

Pie: es el movimiento, gesto, palabra o frase que marca el momento preciso en que hay que ejecutar la entrada o salida de un efecto de luz, sonido, un movimiento de maquinaria, utilería, entrada de un artista.

Efecto: palabra que se utiliza para denominar no solo lo que significa básicamente la palabra - complemento acústico, visual o sonoro destinado a reforzar un ambiente o condicionar al espectador -, si no que también se usa para denominar toda la luz, el sonido, imagen, etc. que está presente en cada una de las escenas o momentos del espectáculo. Estos están numerados y hay que especificar si son de sonido, de luz, de vídeo, etc.

Cambio: indica que con una sola orden se deben ejecutar movimientos de maquinaria y entradas o salidas de luz y sonido a un mismo tiempo. También se refieren a un cambio de la escenografía, el vestuario o cualquier otro elemento que entre o salga.

Entrada y Salida: se refieren a cuando entra o sale uno o varios artistas del espacio escénico, y también a la ejecución de un efecto de luz, sonido, maquinaria. En definitiva, cualquier elemento que aparezca o desaparezca. Los artistas y elementos escenográficos entran en el espacio escénico (entran en escena) pero algunos técnicos suelen usar la palabra contraria, cuando entran en el escenario dicen salir al escenario.

Tiempo: es del que se dispone para hacer un cambio, la duración de una música, un efecto de sonido, una proyección o cualquier otro.

Prevención: es un aviso que indica que hay que prepararse para un cambio, una entrada, un movimiento. Según de qué se trate, hay que calcular el tiempo que necesita el técnico para prepararse. Si es la entrada o salida de un efecto de luz, por ejemplo, y tenemos una mesa computerizada, el tiempo será mínimo; si se trata de un movimiento de maquinaria o la entrada de un elemento grande de utilería posiblemente requerirá mucho más.

Ejecución: es el momento en que hay que hacer el cambio, la salida o entrada de luz, sonido, un elemento. Para saber cuál es el momento exacto, sólo hay que seguir los pies.

El guión técnico

Ha de contener de manera esquemática todas las acciones, pies, indicaciones, etc. que afectan al desarrollo técnico del espectáculo. Todo lo que sucede y en que momento del texto, la partitura o el guión artístico.

Cada regidor tiene su método; se puede hacer en columnas, una por cada una de las distintas técnicas que se aplican al espectáculo o bien en forma de lista por orden cronológico, de principio a final. En muchos casos el regidor se decide por una u otra según las necesidades técnicas del espectáculo.

En aquellos que no tienen texto o partitura, puede que exista un guión artístico y en este caso lo más recomendable es elaborar un guión técnico con las explicaciones de las acciones que se llevan a cabo, la música que suena, los movimientos de los artistas, efectos de pirotecnia u otros.

Rol	Texto	Sonido			Avisos	Luz
		Sc	CD	Track		
Hombre 1	Yo denuncio a toda la gente que ignora la otra mitad, la mitad irredimible					52
	que levanta sus montes de cemento donde laten los corazones de los animalitos que se olvidan y donde caeremos todos en la última fiesta de los taladros.				Prev cambio	
	previo al movimiento hacia la pared Os escupo en la cara.					53
	Hombre 2 se va por el agujero del dibujo					
	CAMBIO luz y sonido (Toro 4' 57")	35	play A	13	baja tul	54
Bailaor	Aparece de golpe detrás del tul		off B		On proyector vídeo	
37'	1'10"avanza coge el tul (gobos)				prev mujer	55
	1'39"suelta el tul retrocede				cuerdas	56
	2'30" avanza coge el tul se gira de espaldas al público					
	3' 35" aprox (encendido lámpara 25")				prev vídeo	
	4' entrada vídeo toro con la música				entra vídeo	57
Mujer	Entra por la primera calle				Abrir puerta proyector	
	4'30"giros del bailaor con el mugido del toro (música)				entra mujer	58
	4'52" con la imagen del toro subiendo por la pared				cuerdas	
	contar 5 /4/3/2/1/	36			prev cambio	
	la luz entra en el 5					59
	sonido en el 4					
	4' 57" la imagen del toro se transforma				cae tul	
	CAMBIO luz, sonido, maquinaria y vídeo				off proyector	
	a mitad caída tul		mute ch			60
			9/10			
Mujer	Tu sombra se desvanece.					
	va andando hacia atrás arrastrada por las cuerdas					
	Your shadow is fading					
	Your shadow is fading out	37			cuerdas	61
	desaparece por la primera calle				quitar mosquetones	
Hombre 2	Yo he amado a dos mujeres que no me querían, y sin embargo no quise degollar a mi perro preferido.				recoger Tul	
43'	Ahora se lo que es despedirse para siempre. El abrazo diario tiene brisa de molusco. Yo estoy enamorado de una mujer que tiene medio cuerpo en la nieve del Norte.				prev espejo	
	Una mujer amiga de los perros y					

El Libro de regiduría y el Guión técnico sirven para el trabajo del regidor durante la representación, además de constituir una memoria del espectáculo tanto por si se ha de

hacer una reposición como para posibles sustituciones durante el tiempo de explotación. Además del guión técnico del regidor, cada departamento ha de hacer su guión, supervisados por el regidor y de los cuales éste ha de tener una copia. Algunas veces como en el ejemplo que veremos a continuación el Guión Técnico y el Libro de Regiduría pueden ser lo mismo, de hecho es bastante práctico tener el texto con todos los movimientos, entradas de luz, sonido, etc.

Las representaciones

Cuando se inician las representaciones, la tarea del regidor comienza con el control de la llegada de todo el personal técnico y artístico a la hora de convocatoria. Luego comprueba que los equipos están preparados y el escenario a punto para el inicio de la función y también se ocupa de coordinar, con el jefe de sala, la entrada de los espectadores.

El proceso que ejecutan los técnicos para preparar el espacio escénico para la función se denomina Pasada. Veamos en qué consiste.

Pasada: Como he apuntado, es el trabajo que hacen los técnicos para poner todo a punto, elementos escenográficos, utilería, vestuario etc., para el inicio de la representación. Durante los ensayos se ha ido estableciendo el tiempo preciso para esta preparación y el orden más conveniente. Cada espectáculo necesita su tiempo y su orden. Hay que tener presente que la Pasada se ha de finalizar antes del tiempo que marca la dirección del teatro o de la compañía, normalmente son 30 minutos, para la entrada y acomodación del público. Este tiempo es importante, pues si surge algún problema de última hora, da margen para buscar una solución.

Los jefes técnicos o el técnico responsable han de comunicar a regiduría al regidor la conclusión de la Pasada y, en caso de detectar algún problema, ha de informarles cuanto antes.

Seguidamente veremos un ejemplo de cómo se puede llevar a cabo una Pasada y sus posibles incidencias.

Comprobación de los equipos de luces

Comprobación, uno por uno, de los proyectores

Revisión, uno por uno del enfoque de los proyectores

Revisión una por una de las memorias (efectos) de luces

Comprobación de los equipos de sonido

Revisión de los aparatos de sonido

Revisión de los efectos de sonido

Comprobación de los equipos de maquinaria

Revisión de los elementos de maquinaria

Colocación de los elementos de la utilería

Revisión de los elementos de utilería

Comprobación del vestuario, peluquería, maquillaje

Revisión y colocación del vestuario, peluquería, maquillaje

Comprobación por parte del regidor de que todos los departamentos han finalizado la Pasada

Los Avisos

Se utilizan para comunicar a artistas, técnicos y público del tiempo que falta para el inicio de la función; en el momento en que se abre la sala a los espectadores se da el primer aviso a los técnicos y artistas.

Primera: es el primer aviso el regidor comunica que el público ha empezado a entrar y que faltan 30 minutos para el inicio.

Segunda: es el segundo aviso, indica que faltan 15 minutos.

Tercera: es el último aviso, indica que faltan 5 minutos.

En el momento que se da este último aviso, tanto los técnicos como los artistas han de estar en el lugar asignado para el inicio del espectáculo.

La función

El regidor debe comprobar que todos están preparados para comenzar, que los artistas que han de aparecer en primer lugar están en el escenario con todo lo necesario para realizar su actuación.

Por lo que respecta a la hora de entrada del público, hay que respetar siempre las normas que el responsable del teatro marca. El regidor hace la última comprobación y avisa al jefe de sala de que todo está listo y se pueden abrir las puertas. El jefe de sala no puede dar la entrada al público en ningún caso sin que el regidor le haya dado la orden. Si surge cualquier problema, ya sea técnico o artístico, en el momento de abrir la sala, habrá que retrasar la apertura. Una vez instalado el público, se ha de procurar no llevar a cabo ninguna actividad que pueda molestarle.

A la hora señalada, informa al jefe de sala que están a punto y, después que éste le confirme que no hay ningún retraso en la entrada o en la taquilla, que las puertas de la sala estén cerradas y comprueba que las luces del interior del escenario están como deben, da la orden de poner en marcha el espectáculo.

Una vez iniciada la función, el trabajo del regidor consiste en dar las órdenes a los técnicos y hacer que el espectáculo se desarrolle. Esta labor tiene una parte técnica y otra artística. No es fácil explicar cómo se desarrolla este trabajo, ya que depende de la preparación de cada regidor y de su sensibilidad.

Es muy importante que el regidor tenga una idea clara del ritmo que el director ha dado a las entradas y salidas de los efectos, de los movimientos de maquinaria, de la declamación del texto. Ha de saber captar si disminuye la calidad del espectáculo, si los artistas pierden el personaje o si alguna escena sufre alguna variación sobre el montaje original.

Si hay ayudante de dirección y está presente - normalmente, en las grandes compañías está, pero no en las pequeñas- es él quien realiza la labor de mantenimiento artístico. En el caso de que no haya, no es el regidor quien ha de ocuparse del mantenimiento artístico, pero sí ha de observar y comunicar al director si detecta cambios, pérdida de ritmo o cualquier otra variación que afecte al desarrollo del espectáculo.

El regidor ha de lograr que el espectáculo funcione y lo hace dando las órdenes y respetando el ritmo que ha marcado el director. Algunas veces se ayuda de un cronómetro, otras se fija en movimientos, en gestos de los actores, palabras del texto, etc. Pero hay otros momentos en que se ha de guiar por sensaciones o por su criterio artístico.

Hay otra función del regidor que es muy importante. Se trata de resolver cualquier situación inesperada, tanto técnica como artística, que pueda aparecer durante la función. Si surge un problema ha de encontrar una solución rápida y eficaz. Si un actor se deja

parte del texto o se queda en blanco, si falla una luz, si un aparato no funciona, ha de tener recursos para continuar la representación, buscando la mejor manera de hacerlo y teniendo en cuenta que el público no debe darse cuenta.

Es básico no perder nunca los nervios, y aunque vayamos justos de tiempo, nunca hemos de precipitarnos.

Es por todo esto que el regidor siempre ha de estar libre de trabajos físicos y atento a todo lo que pasa en escena y en el escenario; ha de saber dónde está todo el mundo y a quién ha de buscar para solucionar un conflicto.

Es conveniente tener en cuenta que todo lo que pasa repercute en el desarrollo del espectáculo. La parte técnica afecta a los artistas y lo que hacen los artistas incide en la parte técnica. El espectáculo sale bien cuando todos trabajan en equipo para conseguir que todos disfruten, técnicos, artistas y público. No hay que olvidar nunca que el público es quien juzga el trabajo de todos.

Una vez acabada la función, el regidor ha de comprobar que todos los equipos se han apagado, si todo ha quedado en orden, ha de controlar si es preciso realizar algún trabajo, como limpiar el vestuario o cargar baterías agotadas, o cualquier otra cosa esencial para la siguiente función.

Si se ha producido algún incidente o se ha de realizar algún trabajo imprevisto, lo ha de comunicar al director técnico, al director artístico, al productor o a quien corresponda, para poder solucionarlo antes de la próxima función.

Después, ha de elaborar la tablilla para el día siguiente.

La regiduría

Hemos visto con detalle qué hace un regidor de compañía. Ahora describiré otras labores propias del regidor y que precisan una preparación algo distinta, ya que cada tipo de espectáculo requiere un proceso propio y una manera concreta de prepararse para afrontarlo. Por lo tanto también el perfil del regidor ha de ser distinto en cada caso. No puede ser igual la preparación técnica de un regidor de compañía de teatro, de danza, de ópera o de un regidor de montaje, de paredes, de macro espectáculos, de teatro de calle, etc.

A menudo esta cuestión es objeto de controversia; mientras unos opinan que un regidor siempre será regidor sea cual sea el tipo de espectáculo al que se enfrente, otros, entre los que me cuento, piensan que es necesario tener una formación específica según el trabajo a realizar. Si se trata de una ópera, por ejemplo, el regidor ha de contar con conocimientos musicales; si es teatro de texto, ha de tener una preparación artística.

En muchos trabajos que he realizado he tenido ocasión de conocer técnicas que normalmente no se utilizan en el teatro convencional; he estado en lugares y escenarios que nada o poco tienen en común con un escenario a la italiana, incluso algunos están situados en espacios totalmente distintos a un escenario, tanto por las condiciones técnicas, las infraestructuras, el lugar o lugares de representación, como por la situación del público.

Un regidor que siempre ha trabajado con una compañía donde se hacen obras de teatro, musicales u otro tipo de espectáculos convencionales, necesita una preparación extra para poder asumir la regiduría de otro tipo de representaciones; y lo mismo ocurre si se propone ser regidor de paredes en un teatro, una sala o regidor de un espacio al aire

libre. Hay una gran cantidad de variantes: teatro de calle, pasacalles, fiestas populares, macro espectáculos, conciertos, presentaciones, entregas de premios.

El regidor de un escenario donde se hace un espectáculo de música clásica o moderna, ha de conocer, como mínimo, el nombre de los elementos básicos que se utilizan. Si es el regidor del montaje en un escenario al aire libre, ha de conocer las infraestructuras que se utilizan en este caso para colgar los focos o los equipos de sonido. En definitiva, para hacer de regidor se ha de estar mínimamente preparado en todas y cada una de las distintas disciplinas técnicas que se emplean. Si esto no es posible, ha de prepararse mentalmente para utilizar toda su capacidad de observación y aprender sobre la marcha todo lo que pueda. ¿Cómo puede tomar decisiones o buscar soluciones una persona que no sabe de qué está hablando?

A continuación veremos las labores y el trabajo del regidor de paredes y de espacio.

Regidor de paredes

El regidor de paredes es aquél que trabaja en teatros o salas donde habitualmente no se hacen producciones propias y por lo tanto no hace la regiduría de los espectáculos; aunque puede haber alguna excepción.

Los conocimientos técnicos son los mismos que ya hemos visto, porque tanto el escenario como las infraestructuras son las mismas, con pequeñas variantes en algunas salas donde no hay un escenario a la italiana, no tienen peine o el escenario es móvil. El trabajo es básicamente el de coordinación de las labores de montaje y preparación del espacio para recibir a los grupos o compañías invitadas.

Cuando una compañía es contratada por la dirección, una vez que el departamento de producción establece los acuerdos y el jefe técnico recibe información acerca de las necesidades técnicas, éste informa al regidor y a los jefes de cada sección técnica para que preparen el equipo.

Cuando llega la compañía, la recibe el regidor. Esto significa que ha de controlar el acceso y el aparcamiento del transporte, ha de saber la cantidad de vehículos y la medida de cada uno de ellos, coordinar a las personas que han de descargar y ayudar en la distribución del material, dado que él sabe mejor que nadie por dónde hay que entrar, dónde están los lugares para ubicar las luces, el sonido, etc.

Durante el montaje ha de estar pendiente de cómo se desarrolla el trabajo, porque, aunque todo esté claro, siempre puede surgir algún problema o algún detalle en el que no se ha pensado; en estos casos el regidor siempre ha de hacer todo lo posible para encontrar una solución. Lo más importante, como he insistido a lo largo de estas páginas, es contar con toda la información.

Información para el regidor de paredes

Ficha técnica del espectáculo

Planos del espacio escénico, de la iluminación, sonorización

Listado del material de iluminación, sonido u otros

Cantidad y horarios de llegada de vehículos

Lugar para aparcar los vehículos, permisos si es necesario

Horarios de llegada, montaje y representaciones

Necesidades de personal técnico para la descarga, montaje, representaciones, desmontaje y carga

Necesidades de espacios para almacén, camerinos u otros

Listado del personal técnico, artístico y otros responsables de la compañía.

Jose Antonio y los Ballets Españoles	Ficha técnica
Personal necesario para la descarga 6 personas El personal de carga y descarga, distribuirá el material escenográfico y de vestuario.	
Personal necesario para el montaje	
Responsable técnico	1
Maquinaria	4
Luces	3
Sonido	1
Vestuario	2
Personal de la compañía	
Regidora	1
Técnico de luces	1
Maquinista	1
Sonido	1
Sastra	1
Camerinos	
1	Camerino , tabla de plancha, plancha de vapor.
4	Camerinos para primeros bailarines
2	Camerinos para el cuerpo de baile 8 chicas y 6 chicos
2	Camerinos para 2 personas cada uno
1	Camerino pequeño para la maestra de baile
1	Camerino grande para técnicos.
Si los camerinos no estuvieran cerca del escenario es necesario habilitar 2 camerinos de cambios rápidos en un lugar cercano a él.	
Condiciones técnicas	
El material que aporta la compañía consta de:	
4 bambalinas de terciopelo negro de 14m.x3m.	
8 patas de terciopelo negro de 3m.x10m.	
Un telón de espuma con relieve de 12m.x12m.pesa aprox. 200kg.	
Una gasa negra translúcida de 12m.x9,50m.	
Un foro negro de tres piezas de 12m.x10m.	
Un panorama de plástico translucido de 12m.x8m.	
Un practicable de 4m.x1,60m.x4,50m. de altura.	
Una estructura de aluminio triangular de 16m.x0,30m.	
Una cruz de hierro de aprox. 120kg.	
Dicho elemento juega durante la segunda parte en "Cachorro " tiene una base de hierro que va atornillada al suelo del escenario, durante el espectáculo se eleva mediante unas cuerdas, estas forman parte del material escenografico, que se fijan a unas poleas, es necesario una barra contrapesada y fijada a los laterales mediante unos tensores que impidan cualquier movimiento sobre todo de atrás hacia delante y viceversa.	
Distribución de los cortes del telar	
nº1	Primera barra de luces lo mas cerca posible del bambalín (contrapesada)*
nº2	+0,70m de la barra nº 1 estructura de aluminio para la cruz (contrapesada)*
nº 3	Bambalina
nº4	Patas
nº5	Segunda de luces (contrapesada)*
nº6	Bambalina
nº7	Patas
nº8	Tercera de luces (contrapesada)*

Proceso de trabajo del regidor de paredes

Una vez ha comprobado que todo el personal técnico, incluido el de descarga, ha llegado y que el espacio está preparado para el inicio del montaje, empieza la descarga del material y la distribución del mismo. De hecho, el responsable técnico de la compañía es quien realiza esta labor, pero hay que tener en cuenta que no conoce el local, por lo cual, es necesario aconsejarle acerca de dónde es mejor guardar el material, informarle de la

ubicación de los camerinos, la sastrería, el control, etc. En definitiva, hay que proporcionarle toda la información precisa para facilitar su trabajo.

No es extraño que durante el montaje, se produzcan imprevistos y por esta razón es tan básica la tarea de coordinación. Cuando se detecta un problema, el regidor lo ha de comunicar al responsable y procurar resolverlo con la persona adecuada, el jefe o jefes de las secciones afectadas.

Cuando se establecen los horarios de montaje siempre se debe tener en cuenta que no pueden trabajar juntos los técnicos de luces, maquinaria, sonido, etc. Es posible que alguna parte del montaje se retrase y en esa situación el regidor ha de coordinarse con los jefes de cada una de las secciones para preparar un nuevo horario que no dificulte su desarrollo. Estos imprevistos los puede solventar el regidor siempre y cuando el jefe técnico no esté o haya declinado esta responsabilidad en él. Además del montaje del espectáculo hay diversas ocupaciones que debe controlar y coordinar, como la limpieza, la recogida del material, la preparación del espacio, trabajos necesarios que no precisan de personal especializado y que a menudo realizan los mismos que se ocupan de la descarga y distribución del material. Todas estas labores las coordina y supervisa el regidor.

Una vez el montaje ha finalizado, se ha de comprobar que tanto el escenario como la sala, camerinos, etc. están a punto.

Si se trabaja en un teatro convencional, la disposición de los espacios y accesos para el público no resulta complicada. Pero si se trata de un lugar no convencional puede resultar un poco más problemático, ya sea porque la ubicación del público no es siempre la misma, porque los accesos se han de montar o porque hay que comprobar que nada ha quedado fuera de sitio durante el montaje, entre otras cosas.

Antes del día del estreno, el regidor ha de informar a la compañía, concretamente al regidor, al jefe técnico o responsable técnico, de las costumbres del teatro o la sala respecto a los Avisos que se hacen al público, de los horarios de apertura de la sala y de inicio de la función.

Antes de abrir, los dos regidores se coordinan; el de la compañía informa que todo está preparado para iniciar la representación y el de paredes advierte al jefe de sala de la apertura de las puertas y se ocupa de los Avisos que se dan al público

El regidor ha de coordinarse con el jefe de sala y las taquillas para controlar el momento en que se pueden cerrar las puertas y dar luz verde a la representación. A continuación, informa al regidor de la compañía y, a partir de ese momento, aquél tiene la responsabilidad de iniciar el espectáculo. El regidor de paredes no tiene ninguna responsabilidad sobre el desarrollo del mismo.

Aunque no ha de realizar ninguna labor, ha de procurar estar atento por si se presenta cualquier problema.

Al final de la función comprueba con el regidor de la compañía los horarios para la siguiente representación y los de los técnicos del teatro. Si se ha producido alguna novedad, lo comunica a la persona responsable, ya sea el jefe técnico, producción, jefes de sección.

Finalmente, verifica que todo queda en buenas condiciones para la próxima función.

Regidor de espacio

Festes 93						
Fecha	Hora	Lugar	Contacto	Actividad	Personal	Material
Día 23	08:00	C/Julià Portent, 5	Francesc Garcia tel.: XXXX	Carregar 25 taules 50 cadires	4 operaris	Camión
	09:00	Pl. Pi i Sunyer Edifici estadística	Violeta	Descarrgar 25 taules 50 cadires	4 operaris	1 Tablero 2 caballets Cinta perimetral
	16:00	Portal de la Pau Carpa	Violeta	Muntatge	2 operaris	Cotxe
Día 24	09:00	C/Roca i Batlle, 5	Méndez Tel.XXXX	Recollir Anchor Liberty 220 2 Bafles amb trípode 1 Micrófon 1 Peu de Micro Cablejat		
Día 25	09:00	Portal de la Pau	Violeta	Muntatge	2 operaris 1 elèctric	2 Torres llum (Arco Iris) 4 Quars (Tallers municipals) 25 cadires 2 piles 9 v. cotxe
Día 27	09:00	Mercat de les Flors	Pep	Recollir Material So		
	10:00	C/ Roca i Batlle, 5	Méndez	Entregar Material so		Cotxe

La diferencia entre el trabajo que realiza el regidor de paredes y el de espacio está en que en el segundo caso, el lugar donde se realiza el espectáculo, ya se trate de un teatro al aire libre donde se hacen representaciones en verano, o una plaza, una calle, un local, etc. se ha de preparar por completo, partiendo de cero.

Los conocimientos precisos son en este caso más amplios, dado que se ha de trabajar con otros tipos de estructuras además de las que ya hemos definido.

En un espacio al aire libre hay que montar, preparar o construir todas las infraestructuras necesarias, desde el propio escenario hasta los soportes para el montaje de luces, sonido, cortinas, camerinos y locales de servicio, como oficinas, lavabos o almacenes. Y también el espacio que ha de ocupar el público, taquillas e incluso barras de bar, restaurantes, puntos de información y de venta.

Hay que pensar que en estos lugares es preciso montar todo aquello que en un teatro ya existe. Necesitamos el escenario y el telar, hacen falta los controles, un lugar para el sonido de sala, los camerinos, por apuntar lo más esencial.

También hay que tener en cuenta que el escenario ha de ser estético para el público y funcional para los artistas y técnicos; ha de permitir a unos trabajar a gusto y a los otros poder disfrutar del espectáculo sin tener que sufrir viendo lo que pasa entre cajas.

Además de todo el montaje técnico, hay otras labores de las cuales el regidor también ha de estar informado; acuerdos sobre la publicidad, actos ajenos a las actividades del escenario pero que pueden afectarlo, instalaciones de bares y puntos de venta en la zona del público. En muchos casos también hay que controlar al personal de seguridad, al que se ocupa del acceso del público, el de taquilla, de limpieza, incluso coordinarse con autoridades o policía municipal para resolver cuestiones relacionadas con el montaje, como horarios para el acceso de los transportes o permisos.

Es importante obtener información del director técnico y el de producción sobre la relación con los responsables de los espectáculos o de otros detalles que puedan afectarnos, como los contratos de las compañías o grupos, y, especialmente, saber cuál es la manera de funcionar de la empresa y en qué temas tenemos libertad para decidir. En definitiva, tener claras las propias responsabilidades.

A continuación veremos un listado de todo lo que puede ser necesario para un montaje de estas características.

Información para el regidor de espacio

Plano del espacio con medidas a escala y la distribución de:

Escenario (plano del mismo)

Torres de luz, sonido u otros

Cabinas de control

Camerinos, oficinas, almacenes, lavabos

Listados de todo el material técnico, de iluminación, sonido u otros

Listados del personal técnico, de sala, limpieza u otros

Listado de proveedores y empresas de servicios

Listados de los responsables de todos los departamentos

Fichas técnicas de los espectáculos

Contratos de las compañías o grupos

Calendario y horarios, día y hora de llegadas de transportes, de montajes y representaciones.

Proceso de trabajo del regidor de espacio

Una vez disponemos de toda la información, hay que ir al lugar y asegurarse de que no aparece ningún problema, que los datos son correctos, y, si es necesario, presentarse a las autoridades relacionadas con el lugar.

Cuando llega el día de inicio del montaje, en primer lugar llegan el personal de descarga, el material y los técnicos. A medida que se van personando los responsables de las diferentes secciones - luces, sonido, maquinaria, seguridad, limpieza- se hacen las presentaciones y se les comunica cómo está estructurado el lugar y el trabajo a realizar, el calendario de montaje y representaciones; en definitiva todos los detalles.

Cuando llega el material, el regidor ha de comprobar que está todo lo que se ha pedido.

Durante el montaje hay que controlar que todo se hace conforme al plano, especialmente la colocación correcta del escenario, pero también de las torres de luz y sonido, los controles, camerinos y lavabos.

Además del montaje del escenario y de todas las infraestructuras técnicas, hay que organizar el montaje de la zona destinada al público, colocación de sillas o cualquier otro material preciso, cerrar el espacio, organizar accesos, controlar los montajes que puedan hacer empresas de servicios contratadas, etc.

Si se hacen diversas actuaciones en un mismo día, hay que tener en cuenta que posiblemente habrá montaje y desmontaje entre una y otra actuación. Normalmente hay una previsión de las necesidades de cada uno de los grupos, pero puede que algún detalle no previsto requiera nuestra atención para resolverlo.

Si cada día tiene lugar una actuación diferente es previsible que haya que montar o desmontar elementos del escenario. También se puede dar el caso de que se produzcan actuaciones fuera de éste que requieran cambios en la distribución de algunos elementos como sillas o vallas.

Si estamos en una plaza pública, se valorará que se está ocupando un espacio donde durante el resto del año se realizan otras actividades. En este caso conviene no estorbar más de lo imprescindible. Esto significa que cuando no hay funciones es recomendable guardar todo nuestro material de manera que no ocupe más espacio del preciso y, de paso, se contribuirá a controlarlo mejor.

Cuando el montaje está terminado y empiezan las representaciones, además del trabajo de regiduría que ya conocemos - Avisos, apertura de puertas, coordinación para el inicio del espectáculo, etc.- el regidor tiene responsabilidad sobre el espacio destinado al público.

En caso de existir un jefe de sala, será éste quien se ocupe de informar y distribuir al personal - porteros, acomodadores, taquilleros, seguridad y sanitario -; en caso contrario, también será responsabilidad del regidor.

Antes de que empiecen las representaciones, conciertos u otros hay que asegurarse de que todo está en condiciones. Una vez que el escenario está listo, todo montado y el grupo o compañía preparado para la función, sólo falta supervisar el espacio destinado al público. Controlar la llegada de los taquilleros y la hora prevista para abrir las taquillas y las puertas.

En el momento en que se abra la sala, se seguirá el mismo proceso que hemos visto.

Cuando se trata de un lugar abierto donde el acceso es libre es posible que no haya porteros, ni acomodadores, puede que ni sillas, pero sí habrá personal de seguridad para el control del acceso al escenario o a los camerinos. El proceso para empezar ha de ser el mismo, al menos para los artistas y los técnicos.

Una vez se inicia el espectáculo, el regidor ha de estar pendiente de cómo funciona. Como en el caso anterior, no tiene responsabilidad sobre el desarrollo del espectáculo, pero sí ha de estar dispuesto para solucionar cualquier incidente o problema. Si se prevé una gran afluencia de público, es preciso un control más atento para evitar cualquier incidente provocado por un exceso de gente.

Al finalizar la jornada, hay que comprobar que todo queda recogido, dar instrucciones si es necesario al personal de seguridad y controlar que todos conocen las tareas y el horario previstos para el día siguiente.

Epílogo

Estoy convencida que no está todo en estas páginas, que quedan muchas cosas en el tintero, pero creo que os habéis podido hacer una idea mínima del trabajo de la regiduría. Es difícil concretar todo lo que he hecho a lo largo del tiempo que he dedicado a este trabajo, no sólo porque es muy variado sino porque también lo es el mundo del espectáculo. He empezado diciendo <Hay tantos tipos de espectáculos como imaginación e ideas puedan tener un director, un productor, un artista> y realmente os puedo asegurar que es cierto.

No hemos visto la regiduría de la ópera, espectáculos musicales, ni la de un concierto de música moderna, de un espectáculo de calle o de variedades, ni de eventos como inauguraciones o repartos de premios.

Seguro que hay muchas otras variantes que no se han tratado y que, sin duda, se encuentran ejerciendo como regidor. Ésta es una profesión poco aburrida donde siempre encontraréis retos que superar, como hacer de regidores de escaladores, de políticos, presentadores, especialistas, invitados, niños, los platos de una cena, coches, motos, aviones, barcos, perros, caballos.....

Pero para mí lo más importante es la parte creativa del trabajo, la parte humana. Es importante transmitir a artistas y técnicos que ejecutan el espectáculo que el regidor es alguien que puede ayudar y que, sobre todo, entiende, comprende y reconoce el trabajo, el arte y su constante dedicación a proporcionar al público un momento de catarsis, de diversión, de entretenimiento.

Es posible que algunas personas no estén de acuerdo en algunas afirmaciones respecto a las responsabilidades y obligaciones del regidor. Este tema ha sido centro de muchas discusiones entre compañeros de trabajo y no todos coincidimos. El hilo que separa la regiduría de la producción es tan fino que muchas veces se confunden y otras no llegan a distinguirse. En algunos países europeos el regidor hace labores que son para nosotros más cercanas a la producción que a la regiduría. Yo estoy de acuerdo en este último modelo de trabajo por una razón práctica, si el regidor es el máximo responsable del desarrollo de espectáculo durante las representaciones, ha de tener el máximo de información, poder de decisión y control de todo lo que le rodea. Para conseguirlo ha de tener conocimientos de cómo se ha llevado a cabo la producción y puede que en algún momento deba ejecutar alguna labor relacionada con ésta. Lo más práctico es que el regidor tenga autoridad, información y poder para resolver cualquier problema.

Toda esta discusión creo que tiene mucho que ver con lo que apuntaba al principio: la falta de conocimientos que tenemos respecto al trabajo que ha de hacer o que podría hacer el regidor.

No me gustaría terminar sin repetir que todos estos conocimientos no tienen ningún sentido si la persona que realiza la regiduría no tiene sensibilidad, capacidad de comprensión, sentido de la responsabilidad. Si no es capaz de asumir los conflictos que inevitablemente surgen en un grupo. El regidor es muchas veces confidente, confesor e incluso cómplice. Ha de saber cuándo tensar y cuándo aflojar la cuerda. Es relaciones públicas, parachoques, pararrayos y ha de tener mucha paciencia y sobre todo mucha "psicología técnica". Y todo esto, si es posible, con una sonrisa.

Contraportada libro Regiduría

Contraportada

Este libro resume la experiencia acumulada a lo largo de muchos años de trabajo, durante los cuales he tenido la suerte de participar en espectáculos muy diversos, algunos de ellos tan apasionantes como las ceremonias de inauguración y clausura de los Juegos Olímpicos de Barcelona 92. He trabajado en reconocidas y muy distintas compañías, como el Teatro Clásico Nacional o La Fura dels Baus; he participado en obras de teatro de calle, en espectáculos de danza y en algunos que no sabría cómo definir, en festivales y conciertos. En grandes producciones y en producciones muy modestas.

En todas y cada uno de ellas he aprendido y he intentado enseñar lo que sé. Y aunque es cierto que esta profesión se aprende en buena medida en el escenario, es necesario conocer algunas claves para poder desarrollar el trabajo en las mejores condiciones posibles.

Este manual es una herramienta que puede ayudar a comprender en qué consiste la regiduría, sus aspectos teóricos y técnicos y cómo prepararse para ponerla en práctica.

El aspecto artístico viene luego, y depende del alma que cada uno ponga en su trabajo; de lo que disfrute con lo que pasa dentro y fuera del escenario. La magia que se crea en el espacio escénico tiene mucho que ver con la dedicación y la eficacia de quienes actúan sólo entre cajas.